



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

COLEGIO DE PEDAGOGÍA

**INFORME ACADÉMICO DE SERVICIO SOCIAL:
*CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO JUVENIL.
UN PUNTO DE VISTA PEDAGÓGICO***

Que presenta para obtener el título de Licenciada en Pedagogía:

LUCÍA GUERRERO REYES

Asesora: Lic. Roxana Velasco Pérez



México, D.F.

2009



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A Dios

Por su infinita bondad pues me ha brindado los medios y la fuerza para lograr grandes metas.

A mis padres

Que son lo más grande en mi vida

Por que gracias a su amor, guía, apoyo y consejo he llegado a realizar uno de los anhelos mas grandes de mi vida, el cual constituye la herencia más valiosa que pudiera recibir y por el que viviré eternamente agradecida.

Padre eres lo más grande que Dios me pudiera dar, te agradezco infinitamente tu desvelo, cansancio y esfuerzo para hacer de mi vida lo mejor.

Madre eres la luz de mi camino, tu empeño, energía y voluntad es el mejor regalo y ejemplo que me puedes brindar.

Ustedes dos son la guía de mi camino y este es el resultado de su esfuerzo, cariño y confianza.

A mi familia

Por el cariño y apoyo que siempre me han demostrado, por estar conmigo en todo momento especialmente a Eugenia por tu amor y apoyo, a mis hermanas Alma y Ana por enseñarme que no hay obstáculos para ser mejor cada día, y a Sara por darme grandes momentos de alegría y diversión.

A mis amigos

Por brindarme momentos de felicidad inolvidables, por su apoyo incondicional, por darle a mi vida un toque de diversión y por estar conmigo en todo momento, especialmente a Brandi que mas que una amiga eres una hermana..

ÍNDICE.

Capítulo 1. Instituto Mexicano de la Juventud. IMJ

1. Instituciones antecesoras del Instituto Mexicano de la Juventud.	3
1.1. Consejo Nacional de Recursos para la Atención de la Juventud. (CREA).	4
1.2. Comisión Nacional del Deporte. (CONADE).	6
1.3. Causa Joven.	7
1.4. Instituto Mexicano de la Juventud.	8
1.4.1. Generalidades del Instituto Mexicano de la Juventud.	8
1.4.2. Organigrama del Instituto Mexicano de la Juventud.	9
1.4.3. Dirección de Bienestar y Estímulos a la Juventud.	10
1.4.4. Programa de Empresas Juveniles.	14

Capítulo 2. Juventud Mexicana

2. Concepto de juventud.	16
2.1. Necesidades y características de la juventud.	17
2.2. Diagnóstico Juvenil.	20
2.2.1. Distribución de la población juvenil en el territorio nacional.	21
2.3. Juventud y Educación.	23
2.3.1. Importancia de la educación juvenil.	26
2.3.2. Educación y desarrollo social.	28
2.3.3. Importancia de la educación superior.	30
2.3.4. Educación humanista para la mejor inserción laboral.	32

Capítulo 3. Jóvenes y empleo

3. Inserción laboral de los jóvenes.	34
3.1. Desempleo juvenil.	38
3.1.1. Tipos de desempleo.	41
3.2. Causas del desempleo.	44

3.3. Consecuencias del desempleo.	45
3.3.1. Subempleo.	46
3.4. Autoempleo juvenil.	46
3.4.1. Resultados del Autoempleo Juvenil.	49
3.4.2. Jóvenes emprendedores.	49
3.4.2.1. Características de los emprendedores.	50
3.5 Importancia de la responsabilidad social empresarial en el proyecto de autoempleo juvenil.	53
3.5.1. Desarrollo de la Responsabilidad Social.	55
3.5.2. Beneficios de la Responsabilidad Social.	57

Capítulo 4. Proyecto de autoempleo juvenil del Instituto Mexicano de la Juventud

4.1. Definición de capacitación.	59
4.1.1. Definición de manual.	61
4.1.2. Definición de metodología.	61
4.1.3. Definición de taller.	61
4.2. Convocatoria al autoempleo juvenil del Instituto Mexicano de la Juventud.	63
4.2.1. Simulador de negocios.	65
4.2.2. Manual del emprendedor.	69
4.2.3. Manual del asesor.	69
4.2.4. Habilitación de instructores replicadores.	72
4.2.4.1. Liderazgo.	73
4.2.4.2. Habilitación de instructores replicadores.	74
4.2.4.3. Plan de negocios.	76

5. Valoración crítica del servicio social	77
Conclusiones	81
Fuentes consultadas	84
Anexos	88

INTRODUCCIÓN

Actualmente en nuestro país existen problemáticas que son factores determinantes en sectores de la población; entre ellos se encuentra el desempleo que afecta a gran parte del sector juvenil de este país.

Crear oportunidades educativas, de esparcimiento y laborales que apoyen el desarrollo de la juventud para fomentar la confianza y desarrollar sus capacidades no es tarea fácil, pero existen diversas alternativas que ayudan a resolver diferentes problemáticas sociales, una de ellas es el autoempleo juvenil que ayuda a explotar valores, actitudes y habilidades mediante la creación de empresas o negocios viables y legalmente constituidos.

El autoempleo juvenil ayuda al individuo a realizar actividades independientes utilizando las habilidades personales, la motivación interna, la capacidad creativa y la responsabilidad, además de ser una alternativa ante la desocupación.

Para atender a esta alternativa existen diferentes instituciones encargadas de fomentar la actitud de emprendimiento y una de ellas es el Instituto Mexicano de la Juventud, que por medio de su departamento de Empresas Juveniles, ha diseñado un programa que ayuda a los jóvenes a resolver sus problemas económicos mediante la creación de una empresa o negocio.

El departamento de Empresas Juveniles se encarga de llevar a cabo la convocatoria al autoempleo juvenil que se difunde en varios estados y municipios de la República Mexicana y ha dado buenos resultados a lo largo de las diferentes ediciones ayudando no sólo a la economía de los jóvenes participantes sino también a la productividad de sus comunidades y entidades.

Llevar a cabo la convocatoria al autoempleo juvenil no es un proceso fácil ya que se requiere de la responsabilidad y participación de los diferentes institutos estatales y municipales, así mismo es necesaria la participación activa de los encargados de este programa en cada una de las instancias participantes. Para que ésta convocatoria logre sus objetivos es necesaria la capacitación continua de los

asesores ya que son ellos los que se encuentran en constante contacto con los jóvenes participantes y son los que ayudan a darle vida a este programa.

La capacitación de estos asesores es de suma importancia para el departamento y para el propio Instituto, ya que contar con personal capacitado hará más fácil el proceso de dicha convocatoria.

El presente trabajo, es un Informe Académico durante el servicio social del proceso que se lleva a cabo antes, durante y después de la difusión de la convocatoria en las diferentes instancias participantes.

Este informe tiene como objetivo principal dar a conocer las actividades de capacitación y orientación que realicé durante la estancia en este Instituto y mostrar la alternativa que tenemos frente al desempleo, esta opción es el autoempleo que ayuda a los jóvenes a crear empresas que sirven como base para el desarrollo económico del país y del sujeto mismo, además de tomar en cuenta a los jóvenes como capital humano y como mentes creativas para desarrollar bases económicas sólidas, mediante la instauración de empresas viables, sustentables y sobre todo constituidas legalmente.

CAPÍTULO 1

INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD

1. Instituciones antecesoras del Instituto Mexicano de la Juventud

A lo largo de la vida social de México han existido diversas instituciones encargadas de la juventud que datan de los años cuarentas, época en que la sociedad mexicana inicia su proceso de urbanización e industrialización, lo que genera una mayor diversificación social, comenzando a destacar los sectores juveniles.

Durante el sexenio del presidente Miguel Alemán (1946-1952) se promulgó el decreto por el cual se creó el Instituto Nacional de la Juventud Mexicana (INJM), cuya población objetivo eran los jóvenes de entre 15 y 25 años de edad, las líneas de trabajo empleadas durante los casi 20 años de existencia de este organismo, fueron:

- ◆ Capacitación para el trabajo: Comprendía la orientación vocacional que canalizaba a los jóvenes a fábricas, comercios y empresas agrícolas.

- ◆ Capacitación cultural: Incluía alfabetización, sobre todo a jóvenes indígenas y campesinos y el ingreso de jóvenes a los sistemas de educación media básica o la impartición de cursos.

- ◆ Capacitación ciudadana: Instrucción sobre las bases de la ética ciudadana, de responsabilidad, libertad y dignidad.

- ◆ Capacitación física: Integraba la promoción y fomento deportivo.

En esta etapa los proyectos únicamente se aplicaban en el Distrito Federal y en algunas zonas rurales.

Durante la administración del presidente Adolfo López Mateos (1958-1964), el INJM fue apoyado de manera amplia, resultado de ello fue la creación en 1960 del programa Causa de la Juventud, un proyecto que procuraba adecuar las acciones del Instituto al contexto de las distintas regiones del país. Conservando las cuatro áreas mencionadas y agregándose actividades intramuros que consistían en la promoción, capacitación y atención a círculos juveniles.

En la administración del presidente Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970) las actividades en la Institución se mantuvieron prácticamente sin cambios, bajo la premisa de atender a los jóvenes a través de la capacitación y la instrucción cívica.

Con el presidente Luis Echeverría (1970-1976) se modificó la imagen del INJM, sustituyendo las siglas del INJM, por las de INJUVE (Instituto de la Juventud) por ello se redefine su objetivo institucional convirtiéndose en una alternativa de instrucción a nivel de extensión universitaria.

En esta etapa se crea un área llamada Instituto de Estudios de los Problemas de México (INESPROME), que tuvo como objetivo concientizar a los jóvenes sobre las condiciones socioeconómicas del país, a través de la impartición de cursos en la materia.

Durante la transición del INJUVE se mantuvieron por una parte las líneas de trabajo tradicionales y adicionalmente se instrumentan nuevas acciones que respondieron a las demandas de participación de los jóvenes transformando la imagen de centro de capacitación gubernamental a la de una institución abocada a la apertura de espacios de expresión y discusión política para los jóvenes.

1.1. El Consejo Nacional de Recursos para la Atención de la Juventud. (CREA)

En el gobierno de José López Portillo (1976-1988) se inicia el CREA (Consejo Nacional de Recursos para la Atención de la Juventud) con una raíz que modifica la estructura y los programas gubernamentales que los presidentes antecesores habían llevado a cabo, con un concepto moderno de institución, diseñado para

“procurar el desarrollo integral de los jóvenes y prepararlos en su incorporación activa en los procesos sociales del país, es un órgano descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, se le faculta para realizar programas de mayor alcance y ser el coordinador institucional de la política de gobierno para los jóvenes. Sus principales objetivos se sintetizan en fomentar el desarrollo integral de los jóvenes y su preparación para que asuman sus responsabilidades en los procesos de cambio y en el avance democrático de la sociedad mexicana”¹. Se denominó el rango de 12 a 29 años, como la edad en que se ubicaría la población objeto de estos programas.

Con el CREA se habla por primera vez de una política nacional de juventud, basada en una actitud que genera una conciencia colectiva sobre el significado de lo juvenil, en toda su amplitud y heterogeneidad. Para cumplir con las tareas se aplicaron las siguientes estrategias:

- ◆ Mejorar la calidad de vida de la juventud.
- ◆ Mejorar su atmósfera cultural.
- ◆ Ampliar los canales de comunicación con ella.

Desde finales de 1977 y hasta principios de 1980, se desarrollaron programas de coordinación interinstitucional, cuyo fin sería innovar y modernizar acciones a favor de la juventud, a través de dos opciones:

- ◆ Programas institucionales: que comprendían el sistema Plan Joven, la recreación deportiva, recreación cultural y la procuraduría de la juventud.
- ◆ Programas interinstitucionales: integrados por el Sistema Nacional de Investigación sobre Juventud, la Red Nacional de Albergues, comunicación social juvenil y educación para todos los jóvenes.

Los años de 1987 y 1988 representaron la consolidación de las actividades señaladas y desarrolladas por el CREA, en este período se implementa lo siguiente:

¹ <http://www.imjuventud.gob.mx>. Consultado Agosto, 6, 2007.

- ◆ Creación de infraestructura y programas: apoyando la formación de los jóvenes en los campos cultural, deportivo, turístico y recreativo.
- ◆ La producción de material editorial: abriendo nuevos espacios como las revistas creatividad y la revista de estudios sobre la juventud, In Telpochtli, In Ichpuchtli, así como las colecciones editoriales de cultura política y juventud: Grandes Maestros, Juventud Democrática y la continuación de la colección Biblioteca Joven, las cuales se editaron en coordinación con el Fondo de Cultura Económica (FCE).
- ◆ Orientación Juvenil: destacó el programa de asesoría telefónica TELJUVE y los módulos de información y orientación educativa que se transmitieron en 20 radiodifusoras y seis canales de televisión en coordinación con la SEP.
- ◆ Programas de legislación y justicia: a través de este se desarrollaron acciones para que los jóvenes conocieran sus derechos y obligaciones, brindándoles además apoyo para gestionar asuntos jurídicos ante los tribunales y autoridades competentes.
- ◆ Programa de educación para la salud: enfatizó los beneficios de la medicina preventiva.
- ◆ Programa económico: destinado al fortalecimiento del poder adquisitivo de los jóvenes, a través de las tiendas de distribución y la tarjeta Plan Joven, con la que se obtenían descuentos entre 10 y el 50% en la compra de bienes y servicios.

1.2. La Comisión Nacional del Deporte (CONADE)

El presidente Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), decretó la desaparición del CREA, al tiempo que instituyó la Comisión Nacional del Deporte (CONADE) instancia que absorbió las cuestiones del sector juvenil a través de la Dirección General de Atención a la Juventud (DGAJ).

La Institución se basa en las políticas del deporte con los siguientes objetivos:

- ◆ Promover entre la población juvenil la organización y participación.
- ◆ Fomentar acciones encaminadas a mejorar las condiciones de vida del sector juvenil.
- ◆ Promover acciones que fomenten una cultura de la recreación y uso adecuado del tiempo libre, turismo, diversión y desarrollo de personalidad.
- ◆ Coadyuvar al desarrollo integral de los jóvenes con programas que permitieran su integración al proceso productivo del país.
- ◆ Formular la organización de los jóvenes para que estos emprendan acciones que ayuden a preservar la paz.

1.3. Causa Joven

Nace en la administración del presidente Ernesto Zedillo (1994-2000), enfocado a programas de apoyo en la descentralización, tanto de recursos como de la operación de los programas, al mismo tiempo buscó una mayor integración entre las diversas instituciones gubernamentales con trabajos similares. En este contexto se plantearon los siguientes objetivos:

- ◆ Ampliar y acercar la oferta institucional a las demandas y necesidades de los jóvenes, haciendo énfasis en las áreas de salud, empleo, capacitación, derechos humanos y justicia, cultura y consumo.
- ◆ Promover la participación activa de los jóvenes en la solución de problemas de su comunidad y su país mediante el establecimiento de mecanismos incorporando sus iniciativas y fomentando su capacidad de autogestión.

Causa Joven, como se le conoció, planteaba ampliar y diversificar su actuación

hacia los diferentes sectores juveniles: estudiantes, obreros, campesinos, desempleados, indígenas, etc., tenia que “promover políticas públicas integrales de juventud que surjan del reconocimiento de las y los jóvenes en toda su diversidad como sujetos y actores de su propio destino que respondan a sus necesidades, expectativas y propuestas, proporcionando el mejoramiento de su calidad de vida y su participación plena en el desarrollo nacional”²

1.4. Instituto Mexicano de la Juventud (IMJ)

El 17 de noviembre de 1997, se presenta la iniciativa de ley del "Instituto Nacional de la Juventud" en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión. El proceso de discusión formal se inicia hasta el 11 de Diciembre de 1998, el 6 de enero de 1999 es expedida la "Ley del Instituto Mexicano de la Juventud" en el Diario Oficial de la Federación y entra en vigor al día siguiente. Los programas tienen como característica común el coordinar sus actividades con otras instancias públicas y/o civiles para lograr sus objetivos impulsando la constitución de redes de trabajo que les permitan conjuntar acciones de manera integral para así tener una mayor incidencia en la población juvenil e intercambiar experiencias que enriquezcan el trabajo colectivo.

1.4.1. Generalidades del Instituto Mexicano de la Juventud

El IMJ, opera desde el 6 de enero de 1999, su propósito definir y aplicar una política nacional de juventud para habitantes de entre 12 y 29 años de edad, incorporándolos plenamente al desarrollo del país, de manera enfática en cuanto a organización, salud, empleo, capacitación, prevención de adicciones y otras.

Su misión es “promover, generar y articular políticas públicas integrales de juventud que surjan del reconocimiento de los jóvenes en toda su diversidad, como sujetos y actores de su propio destino, que respondan a sus necesidades, propiciando el mejoramiento de su calidad de vida y su participación plena y desarrollo nacional.”³

² <http://Causajoven/objgralmis.htm> Consultado Agosto 6, 2007.

³ <http://www.imjuventud.gob.mx>. Consultado Agosto, 6, 2007.

1.4.2 Organigrama del Instituto Mexicano de la Juventud

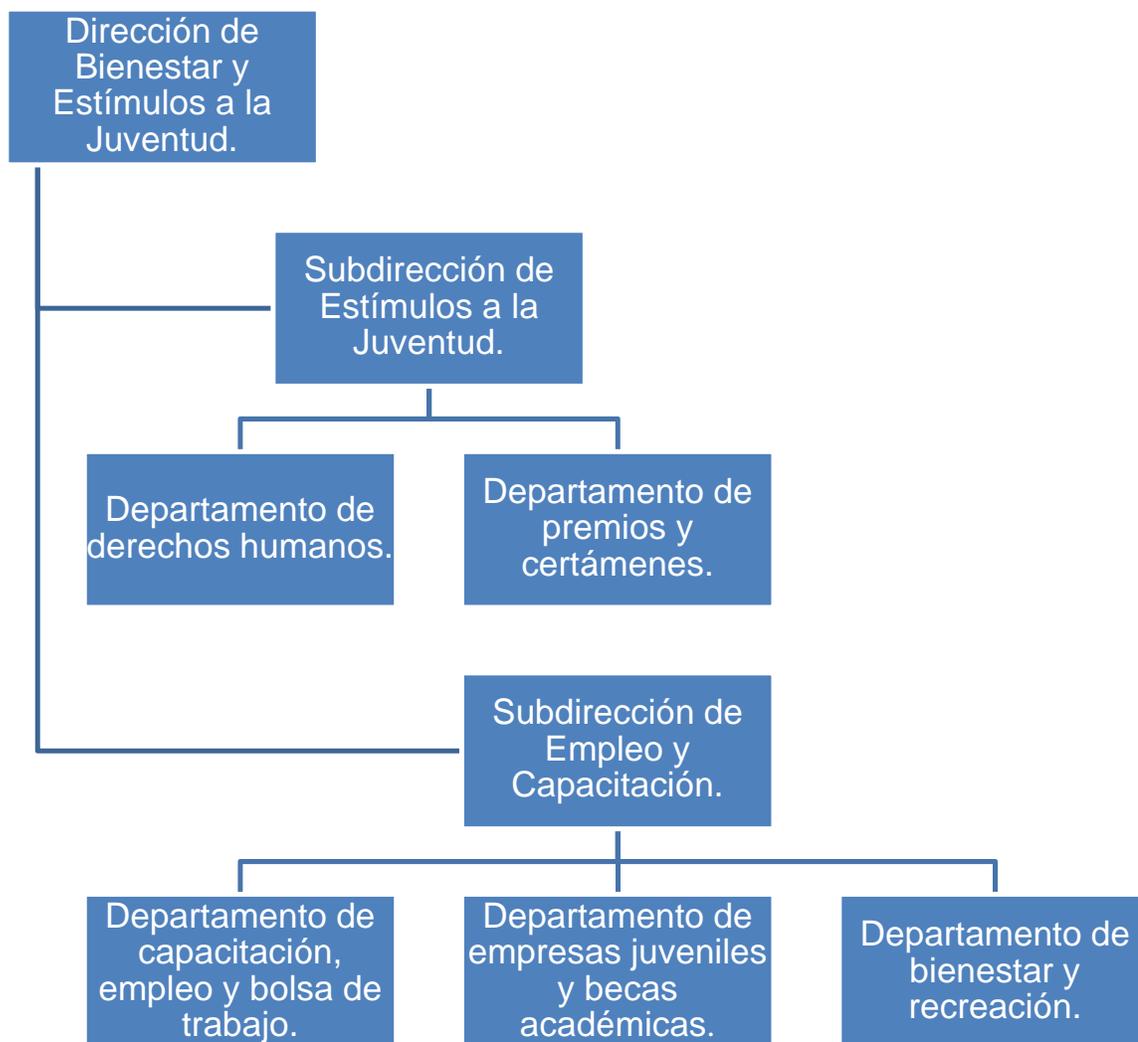
A continuación se presenta la organización administrativa del Instituto Mexicano de la Juventud⁴.



⁴ *Íbidem.*

1.4.3. Dirección de Bienestar y Estímulos a la Juventud

El siguiente organigrama representa la estructura administrativa de la Dirección de Bienestar y Estímulos a la Juventud, dirección donde se localiza el departamento de Empresas juveniles⁵.



Cada uno de los departamentos cuenta con diferentes programas a continuación se presenta una breve descripción de los mismos.

⁵ *Íbidem.*

Programa de Derechos Humanos

El IMJ ha consolidado espacios de defensa y promoción de derechos particulares para mujeres, discapacitados, tercera edad y minorías sexuales. Nace en el movimiento nacional juvenil de los derechos humanos en 1994, que surge con el objeto de generar una cultura de defensa y protección de los derechos fundamentales del hombre, a través de actividades como:

- ◆ Ciclos de conferencias.
- ◆ Secciones de cine.
- ◆ Presentaciones teatrales.
- ◆ Foros.
- ◆ Mesas redondas.
- ◆ Concurso juvenil de ensayo sobre los derechos humanos.

Programa de Premios y Certámenes Nacionales

Este programa busca que los jóvenes destaquen por su intervención en procesos comunitarios y no en hechos aislados.

Tiene como objetivo coadyuvar al desarrollo de los jóvenes generando espacios de participación en diversos campos nacionales, reconociendo su talento, creatividad y esfuerzo para fortalecer su capacidad e integración a sus comunidades.

Esto se logra mediante la coordinación de acciones con las instancias estatales de la juventud facilitando convenios y acuerdos de colaboración con instituciones de los sectores públicos y privados para su mejor realización.

Programa de empleo, capacitación y bolsa de trabajo

Tiene un lugar central en las políticas de juventud, ya que los jóvenes representan al sector poblacional con más dificultades para encontrar oportunidades de incorporación adecuada al mercado laboral

El programa surge en 1999, se ha definido como objetivo para los servicios de bolsa de trabajo y capacitación a los jóvenes 16 a 29 años de edad, mientras que para promoción educativa la población objetivo son los jóvenes de 12 a 29 años.

El objetivo de este programa es la vinculación entre la educación y el mercado laboral, pues consiste en promover entre la población juvenil cursos de capacitación para el trabajo así como becas educativas para educación formal que les permitan adquirir las habilidades y conocimientos necesarios para enfrentar los procesos de desarrollo profesional y de selección en el mercado de trabajo, así como facilitar su incursión en la planta laboral del país. Las acciones corresponden a tres proyectos específicos y sus estrategias se agruparon de la siguiente manera:

Bolsa de trabajo

Se consolidó este servicio a través de una red nacional de empleo juvenil que permite atender a jóvenes desempleados y a empresas e instituciones públicas, privadas y sociales mediante una base de datos que inició su operación en octubre del 2000. Las principales acciones de esta son:

- ◆ Capacitación, control y seguimiento de vacantes a través de la asistencia a reuniones periódicas con otros grupos de intercambio de vacantes. La actualización de la cartera de vacantes por escolaridad y medios tiempos.
- ◆ Recepción, control y seguimiento de jóvenes, se reciben solicitudes de empleo, se entrevistan a los solicitantes para detectar su perfil laboral y se le canaliza a la empresa que ofrece el empleo de acuerdo a sus características. También se elabora el boletín mensual de jóvenes para promoverlos entre las empresas afiliadas a la bolsa de trabajo.

Así mismo se participa en ferias, jornadas de empleo y educación en donde se orientan a los jóvenes, proporcionándoles información de las actividades del IMJ, también hay talleres para apoyar la búsqueda de un empleo, los cuales constan de una práctica de 40 minutos, orientación sobre los aspectos básicos del llenado de una solicitud, la elaboración de un currículum, forma de presentación ante una

empresa, etc.; hasta aquellos cursos que duran 3 días en donde se profundiza en aspectos de autoestima y motivación.

Becas de capacitación laboral

Por medio de la bolsa de trabajo se detectaron las necesidades de capacitación laboral de los jóvenes desempleados y de las empresas que requieren contratar jóvenes que estén actualizados y capacitados en actividades específicas, una vez hecho esto, los solicitantes son canalizados al servicio de empleo delegacional y se incorporan al programa de capacitación para el trabajo (PROBECAT) que tienen tres modalidades:

- ◆ Autoempleo.
- ◆ Mixta.
- ◆ Escolarizada.

Programa de Bienestar y Recreación

Tiene como propósito fortalecer el poder adquisitivo de los jóvenes al realizar acciones que les permitan adquirir bienes y servicios a precios accesibles, además de conocer las diversas opciones que en materia de turismo y entretenimiento ofrecen instituciones, organizaciones y empresas en nuestro país y el resto del mundo.

Tarjeta de descuento

Programa que nace en 1996, durante el mes de noviembre se puso en marcha el programa de descuento de tarjeta Causa Joven dentro de la nueva dirección general. Este presenta una nueva imagen, entrega inmediata, cobertura nacional y acceso a la red de turismo. Centra sus servicios en 3 rubros:

- ◆ Viajar.
- ◆ Estudiar.
- ◆ Divertirse.

Los objetivos de la tarjeta son: lograr que un mayor número de jóvenes, a nivel nacional se beneficien del programa, concentrar y actualizar los convenios con empresas que se reflejarán en descuentos de bienes y servicios más específicos para jóvenes.

La tarjeta se dirige a personas de entre 12 y 29 años de edad, va acompañada de servicios adicionales para los tarjetahabientes, como el servicio telefónico gratuito 01-800, guías de servicio de descuento y el primer sistema de información por correo para los usuarios, mediante éste se les informa sobre su renovación, cancelación y nueva afiliación de empresas prestadoras de bienes y servicios.

En el año 2000 el IMJ decide suspender momentáneamente la expedición de estas tarjetas, con el fin de realizar una evaluación del programa y actualmente ya esta en función nuevamente con el nombre de Tarjeta Poder Joven.

Turismo juvenil

Actualmente el programa de bienestar y recreación, proporciona el servicio de orientación e información turística de manera directa a los demandantes en oficinas centrales y responsables del programa en las instancias estatales a las que se envía material del ámbito nacional y estatal; ferias y eventos especiales, vía telefónica, postal y a través del correo electrónico y la página de Internet del IMJ.

1.4.4 Programa de Empresas Juveniles

El programa de Empresas Juveniles ayuda al establecimiento de una microempresa, considerada como una opción que no sólo responde al desempleo individual, sino que tiene efectos positivos en la economía nacional al generar más ocupación, satisfacer la demanda de bienes y servicios de la población y además de contribuir al crecimiento económico.

“En 1996 los jóvenes mexicanos eran el grupo poblacional con un mayor índice de desempleo, por ello 9 de cada 10 microempresas creadas entre 1995 y 1996

fueron establecidas por jóvenes”⁶, este dato demuestra la importancia y la necesidad de apoyar a este grupo de la población con asesorías integrales en la elaboración de su microempresa, además de un financiamiento que les permita poner a andar el proyecto empresarial y emprendedor que tienen en mente con el fin de mejorar sus estrategias y generar condiciones que coadyuven a la permanencia de sus iniciativas y al crecimiento de su empresa.

“Desde 1999, el programa de Empresas Juveniles ha iniciado las actividades desarrolladas en EMPREJOVEN”⁷, ofreciendo la ventaja de contar con los servicios de una red de orientación, asesoría y apoyo a jóvenes con inquietudes empresariales.

Su objetivo central es impulsar, promover y apoyar la formación de empresas juveniles, ofreciendo alternativas de asesoramiento en la formulación, plan de trabajo y evaluación de proyectos productivos viables y rentables, tanto en el ámbito urbano, como en el rural, promoviendo su productividad, responsabilidad social y el arraigo de los jóvenes a su comunidad, evitando de esta manera una serie de procesos de ruptura que llevan a los jóvenes a situaciones de rechazo, exclusiones, alejamiento y reducción de las posibilidades de aprovechar toda la creatividad, capacidad productiva y de servicio que tienen muchos de ellos.

En este programa se brindan asesorías personalizadas para la elaboración del plan de negocios que deberá llevar en su proyecto de inversión de manera conjunta con el interesado, efectuando el seguimiento, hasta la instalación del negocio y su autoempleo posterior. También se participa en congresos y exposiciones para contar con información actualizada y promover el programa.

Cabe destacar que este departamento es el encargado de la “Convocatoria al Autoempleo Juvenil” que se lleva a cabo en distintos estados de la República Mexicana, ésta convocatoria es la encargada de fomentar una cultura de productividad, induciendo el trabajo organizado y la responsabilidad social en los jóvenes de esta forma contribuye a la generación de empleos en el sector juvenil.

⁶ *Íbidem*

⁷ *Íbidem*

CAPÍTULO 2

JUVENTUD MEXICANA

2. Concepto de juventud

Usualmente, se delimita al sector juvenil por un rango de edad, lo que deja de lado la gran heterogeneidad que abarca este sector de la población y se convierte en una generalización que refleja poco de la realidad. Es por eso que se concibe a los jóvenes como una unidad social con intereses comunes, por el hecho de compartir una categoría de edad.

La juventud emerge históricamente como un grupo de agentes posibles de analizar y tematizar, esto sucede en el momento que tienen acceso a la enseñanza y se enmarca de esta forma un proceso de “aplazamiento de responsabilidades que en épocas anteriores no se daba, el joven vive así un estatus temporal en que no es un niño, ni un adulto”¹.

La juventud es una fase de transición entre la niñez y la adultez, donde los niños se van convirtiendo en personas autónomas y algunas veces independientes, con decisión e identidad propia.

En la actualidad la vida moderna coloca a los jóvenes en el proceso de preparación para entrar en el sistema productivo, para autonomizarse respecto a las familias de origen, pero este proceso no es fácil ya que pasar de la educación al empleo, o de la dependencia a la autonomía estos se vuelven procesos problemáticos por diversos factores entre los que se encuentran la deserción escolar, el desempleo, conductas de riesgo, entre otras.

Desde una perspectiva sociológica “la juventud se inicia con la capacidad del individuo para reproducir a la especie humana y termina cuando adquiere la capacidad para reproducir a la sociedad”².

¹ Bourdieu Pierre. *La juventud no es más que una palabra. Sociología y cultura*. México. Grijalbo 1990, pág. 32

² Brito Roberto. *Hacia una sociología de la juventud. Revista jóvenes*. México. Causa joven, 1997, pág. 27

Ante una perspectiva bio – psico – social, el inicio de la juventud se asocia a la pubertad y a la adolescencia, con todos los cambios psicológicos y hormonales que este conlleva, además de la búsqueda de la autonomía e independencia, el diseño de proyectos personales de vida y el cambio de la importancia en los grupos de amigos, familiares, culturales, etc.

En cuanto al límite que existe entre la adultez y la juventud se ha asociado al inicio de la vida laboral, pero hoy debido a la prolongación del proceso educativo la percepción ha cambiado ya que la incertidumbre económica y laboral hacen que se postergue la edad promedio en que el joven se hace adulto mediante el trabajo y la creación de su propia familia.

Ante esto, sociológicamente se hace difícil establecer límites claros entre las diferentes etapas que vive el ser humano, así que lo limitaré por las diferentes etapas en que se desarrollan en cuanto a las principales actividades que realizan (estudio versus trabajo), su grado de independencia o autonomía (económica y afectiva) y al rol que ocupan en la estructura familiar (hijo, jefe de hogar o cónyuge).

Las Naciones Unidas han establecido un rango de edad para definir a la juventud como a los hombres y las mujeres de entre 15 y 24 años, sin embargo en México se amplía dicho rango iniciándolo a los 12 años y terminándolo a los 29 años.

2.1. Necesidades y características de la juventud

Los jóvenes demuestran la necesidad de participación y aceptación, es decir, un sujeto no puede construirse independientemente de la experiencia social en la que sean evidentes las valoraciones, las reacciones y las actitudes de los otros; por tanto presentan como una de sus características la necesidad de aceptación y de participación, de tener amigos, experiencias en común con otros individuos, participar en grupos y asociaciones de todo género, así que la evolución del individuo depende de la seguridad o inseguridad que sienta al participar en dichos grupos.

Lo anterior indica que si el sujeto participa en diferentes grupos y su evolución en los mismos depende de la seguridad, tenemos que una insuficiencia de este grupo juvenil es la necesidad de seguridad, ya que al satisfacerla el individuo se encuentra en una atmósfera de confianza, de estímulo, de impulso hacia adelante, de actividad y constructividad y si esa necesidad no se satisface “ se alimenta en el individuo el sentimiento de culpa, de vergüenza, se alimentan actitudes agresivas o de evasión”³

Ofreciendo a los jóvenes las condiciones de trabajo favorables, la seguridad que él obtenga será la óptima, por el contrario las dificultades económicas, sociales o emotivas trastornan todo el equilibrio del individuo alterando su seguridad y su comportamiento social.

La necesidad de independencia es una de las condiciones para que el individuo le ponga fin a la infancia, el joven desea construir su vida propia, experimentando una forma de vida propia que no comparte con la familia, entonces “la libertad se configura en el adolescente como necesidad de construirse en una vida propia”⁴

Tenemos pues, que para el correcto desarrollo del joven es ineludible satisfacer las necesidades de independencia, participación, aceptación y de comprensión, por ello es preciso aconsejar al joven, ya que de esta forma no se esta violando su independencia al contrario se respeta, debemos recordar que el sector juvenil se encuentra en una constante lucha por crear su propia identidad tomando los íconos o referentes que se tiene en la industria audiovisual; creando así identidades colectivas y universos simbólicos, desafortunadamente estas identidades otorgadas por los medios de comunicación son poco consolidadas, fragmentarias y cerradas que contrastan con las crecientes dificultades que existen en la sociedad, es decir, los jóvenes tienen más acceso a la información, a las diferentes culturas juveniles y a íconos de la publicidad; que poco aportan a su formación, es decir, se tiene un amplio abanico de propuestas de consumo y de cultura juvenil pero la movilidad en el ámbito laboral es precaria.

³ Bartolomeis Francesco. *La psicología del adolescente y la educación*. México. Roca 1978, pág 110

⁴ *Ibidem*.

Tomando como punto de partida el párrafo anterior podemos deducir que el sector juvenil es el que tiene más acceso a la información pero menos acceso al poder, se tiene una mayor participación en las redes informáticas y acceso a la información por el alto nivel de escolarización y de consumo de los medios de comunicación pero existe menos participación en las decisiones de la sociedad.

Otra característica de la juventud es que goza de más acceso a la educación y menos acceso al empleo, los jóvenes de hoy tienen más años de escolaridad formal que las generaciones precedentes, pero al mismo tiempo duplican o triplican el índice de desempleo con respecto a las generaciones pasadas, es decir, “están más incorporados en los procesos consagrados de adquisición de conocimientos y formación de capital humano, pero más excluidos de los espacios en que dicho capital humano puede realizarse”⁵, así nos damos cuenta que el mundo laboral exige más años de educación para acceder a empleos modernos.

Los jóvenes tienen más expectativas para ejercer la autonomía pero existen pocas opciones para materializarla, los jóvenes cuentan con perspectivas de autonomía pero existen factores que postergan la realización de las mismas por la demora en la independencia económica ya que existen mayores requerimientos formativos y mayores dificultades para obtener una fuente de ingresos; así como mayores obstáculos para obtener una vivienda autónoma.

Como sabemos en la actual política mexicana una de las grandes promesas es la creación de políticas juveniles que ayuden a su desarrollo integral pero lo incoherente de esto es que los jóvenes son los menos participantes de los actos políticos y por supuesto los menos enterados de ser el objeto de discursos gubernamentales y promesas incumplidas, ante esta situación existe desinterés y un vuelco en su mundo generando nuevas identidades a través del consumo cultural, así que estas “políticas juveniles” quedan en un mito de la juventud protagonista.

⁵ CEPAL. *La juventud en Ibero América. Tendencias y urgencias*. Santiago de Chile. Naciones Unidas, 2004, pág. 17.

Una de las grandes características del sector juvenil es que cuentan con una centralidad del conocimiento, es decir están centrados en la llamada “sociedad del conocimiento” y la toman como el motor de crecimiento y este es uno de los factores que colocan a la juventud en una situación privilegiada para aportar al desarrollo económico, político y tecnológico del país. Sin embargo, mientras existe este factor que podría poner a los jóvenes en una situación benéfica o de prestigio y mayor oportunidad de acceso al empleo; se da una gran paradoja entre más experiencia educativa se tenga mayor es la exclusión laboral que existe en este sector por la falta de experiencia laboral que caracteriza a este grupo de la sociedad.

2.2. Diagnóstico juvenil

Datos del XII Censo General de Población y Vivienda⁶ indican que durante el año 2007, la población total de México alcanzó alrededor de 99.5 millones de habitantes, de los cuales 33, 613437 son jóvenes entre 12 y 29 años de edad, 34.5% de la población total, de ellos 48.5% son hombres y 51.5% mujeres,

El Consejo Nacional de Población (CONAPO)⁷, muestra en sus datos que el crecimiento de la población joven es más dinámico que el de los grupos de menor edad, ya que todavía se ve influido por la elevada fecundidad del pasado, donde la desaceleración del crecimiento demográfico no ha impedido que la población siga aumentando rápidamente en números absolutos.

De acuerdo a las proyecciones de población del CONAPO, se espera que el sector juvenil se estabilice hasta el año 2030, para llegar a un paulatino decrecimiento hasta llegar a representar para el año 2050, solo 19.2% del total de la población.

Esta transformación de la estructura por edad de la población, da lugar a una ventana de oportunidad favorable para el desarrollo económico en la historia contemporánea de México, cuando la población en edad laboral aumente y la población de dependientes menores de 15 años disminuya.

⁶ www.inegi.gob.mx. Consultado Agosto, 6, 2007.

⁷ www.conapo.gob.mx Consultado Agosto, 6, 2007.

De acuerdo con el Programa Nacional de Desarrollo (PND) 2005 indica que esta ventana de oportunidad demográfica, puede convertirse en la próxima década en un importante factor para el desarrollo del país si se crean los empleos necesarios propiciará una mayor capacidad de ahorro de los hogares y despliegue de estrategias más eficaces tanto de formación y utilización de los recursos humanos disponibles, como de acumulación y movilización de activos.

Este es un reto nacional ya que hace pensar a los jóvenes en una doble disyuntiva; por un lado representan a la generación más y mejor educada con facilidades de diálogo frente a las nuevas tecnologías, y con una probada capacidad de transformación y readecuación de valores, normas y formas sociales y por el otro son el sector de la población que menos oportunidad tienen de entrar al campo laboral por la falta de experiencia.

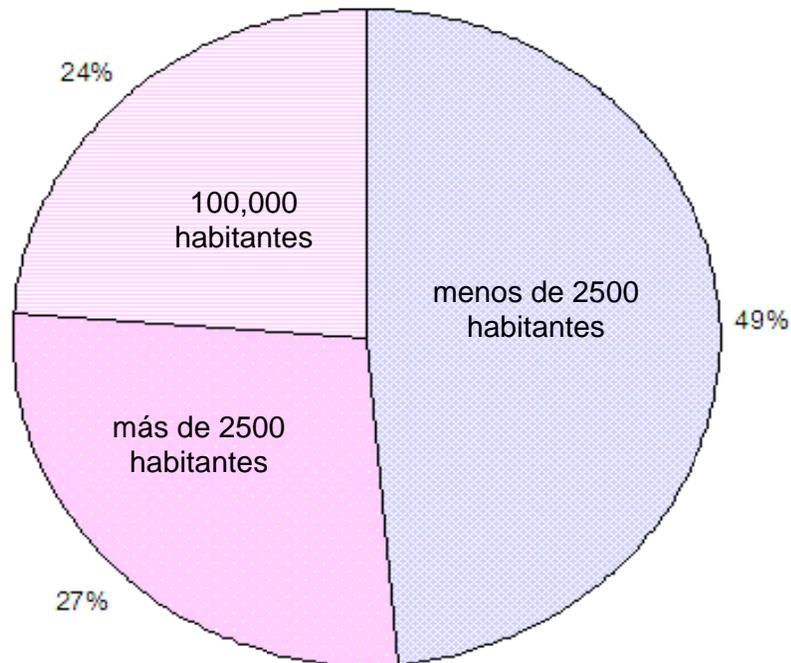
2.2.1. Distribución de la población juvenil en el territorio nacional

Los datos de la Encuesta Nacional de Juventud 2005⁸ (ENJ) señalan que la población juvenil se concentra en 12 entidades federativas, las cuales agrupan a más de las dos terceras partes de jóvenes (68 %).

En estos estados de la República Mexicana se encuentran los polos opuestos del desarrollo regional: mientras unos se concentran en las zonas urbanas (Distrito Federal, Estado de México, Jalisco y Nuevo León), otros se concentran en la mayor parte de las localidades rurales cuyas características son los altos índices de marginación, migración y exclusión (Veracruz, Michoacán, Oaxaca, Guerrero y Chiapas) lo que entre otros factores, genera una gran heterogeneidad en las condiciones de vida de los jóvenes.

La información anterior queda representada en la siguiente gráfica:

⁸ Centro de Investigación y Estudios sobre la Juventud. *Encuesta Nacional de juventud 2005*. México, IMJ. 2005.



Fuente: Encuesta Nacional de Juventud 2005.

El 24% de la población joven habita en localidades con más de 100, 000 habitantes, 27% en localidades intermedias entre 2,500 y 99,999 habitantes y, casi la cuarta parte restante el 24% en zonas rurales que son localidades con menos de 2,500 habitantes.

Analizando los datos anteriores es necesario saber que en términos demográficos, los desafíos para el país, se concentran no sólo en términos de inversión en educación, infraestructura básica de viviendas y creación o generación de nuevos empleos, sino implican la transformación y/o constitución de redes sociales más amplias, que si bien tienen que ver con condiciones materiales de vida, también están vinculadas a las condiciones sociales, culturales y políticas, en las cuales se desarrolle la juventud.

2.3. Juventud y educación

Una sociedad con buenas políticas educativas logrará que la educación no sea un privilegio, que toda su población tenga acceso a ella creando de esta manera una sociedad igualitaria en los aspectos sociales, económicos y de ingreso al ámbito laboral.

Una sociedad educada “tiende a contar con mayor cohesión social, mercados culturales más diversificados, y a crecer económicamente sobre la base de saltos en productividad y no mediante la explotación de recursos humanos o naturales”⁹.

A esto le podemos agregar la centralidad de la educación en la sociedad del conocimiento, entonces al tener una buena educación se permitirá la integración de toda la sociedad a la revolución de la información, acceder a trabajos “inteligentes” y participar en las redes donde circula el conocimiento, ante esto carecer de educación implica quedar recluido en el analfabetismo, en la falta de información y conocimiento llegando a tener ocupaciones de baja productividad y bajos salarios.

Así, los individuos educados formarán un mayor y mejor capital humano al adquirir nuevas habilidades que ayudarán a ejercer nuevos tipos de ciudadano.

Aunque lo anterior no representa necesariamente la educación que los jóvenes reciben en las escuelas públicas o privadas, ya que tomando datos de la Encuesta Nacional de Juventud¹⁰ (ENJ) se tienen los siguientes indicadores:

El analfabetismo entre los jóvenes de 12 a 29 años es de 1.9%, entre las mujeres es de 2.8%. Estos porcentajes, relativamente bajos, adquieren otro significado cuando se traducen a cantidades absolutas pues resulta que, utilizando cifras del Censo de Población del año 2005, los jóvenes que no saben leer ni escribir ascienden a 203 634 individuos.

⁹ CEPAL – UNESCO. *Educación y conocimiento: eje de la transformación productiva con equidad*. Santiago de Chile, Naciones Unidas, 1992, pág 88.

¹⁰ La fuente de consulta para obtener estos datos es la Encuesta Nacional de Juventud que aplica el IMJ. Centro de Investigación y Estudios sobre la Juventud. *Encuesta Nacional de juventud 2005*. México, IMJ. 2005.

También sabemos que además de enseñar a escribir y a leer, sobre la escuela se ha proyectado un conjunto de responsabilidades y expectativas que encuentran sustrato en el mandato social de la obligatoriedad de la educación básica. En México, “con la implantación de la obligatoriedad de escolarización, hasta alcanzar nueve años de estudios, la niñez y los primeros años de la juventud deberían ocurrir estrechamente ligados a la condición de estudiante”¹¹, cuando menos eso es lo que se espera.

De acuerdo con los resultados de la ENJ esto es lo que sucede en los hechos, ya que 97% de los jóvenes de entre 12 y 14 años asiste a la escuela, pero para el grupo de 15 a 19 años el porcentaje de asistencia a la escuela baja drásticamente registrando un valor de 71%; después de esta edad los descensos son todavía más significativos.

Los 18 años es la edad más frecuente de abandono escolar para los hombres y los 15 años para las mujeres. Está claro entonces que las diferencias por género persisten marcadamente, lo cual todavía es más evidente al observar la información por áreas geográficas, según el nivel de urbanización.

Ciertamente, no es la edad lo que asegura que los estudiantes han cumplido con su educación básica, sino el nivel de escolaridad alcanzado. Antes de tener este nivel, nadie puede considerar que ha terminado sus estudios, ya que completar la secundaria es derecho y también obligación constitucional.

Esto significa que, desde la perspectiva social, terminar la secundaria es un requisito indispensable para gozar del derecho de integrarse “formalmente” a la sociedad.

Los datos de la ENJ muestran que el 16.6% de los jóvenes de 15 años y más no cuentan con la secundaria completa; es decir, se encuentran en condición de rezago educativo. En las mujeres el indicador del rezago alcanza 22.9% y en los hombres

¹¹ ENJ 2005, *Op cit*, pág 146

10.5%, en ambos casos, es notable que este problema se manifieste con mayor crudeza en las ciudades, sobre todo en las de tamaño medio.

Independientemente de que hayan terminado o no los estudios secundarios los jóvenes (de 12 a 29 años) que ya no estudian truncaron su formación académica, sólo 16% dijo haberlos terminado; las causas de la deserción escolar son diversas, las mas importantes o significativas, según mi opinión son las siguientes: el 28.8% dieron como razón la necesidad de trabajar y el 17.4% indican un desagrado en los estudios, esto en las comunidades urbanizadas, ya que en las comunidades rurales las causas son otras: el 14% de los jóvenes dijeron haber abandonado sus estudios debido a la decisión que tomaron los padres y en las de menor urbanización el 8.2% mencionaron que el abandono escolar se debió a que no les gustaban los maestros.

De todo esto lo que se hace notorio es que la experiencia escolar de los jóvenes está rodeada de necesidad económica y disgusto. Sin duda, éstas son algunas de las razones de peso que obligan a los jóvenes a dejar la escuela.

Como suponemos, terminar la educación secundaria es una condición "básica" para lograr las destrezas sociales "elementales". Sin embargo los jóvenes no lo conciben de la misma manera, el sector juvenil identifica el término de la educación secundaria como requisito para cumplir las exigencias del mercado de trabajo que demanda educación especializada que maximicen la productividad. Pero como es bien conocido por todos, el certificado de secundaria no brinda elementos para llegar con la suficiente preparación a la competencia que se libra en el mercado de trabajo y por experiencia propia queda demostrado que para conseguir un empleo el certificado de secundaria se ha vuelto necesario pero no resulta suficiente, ya que bajo las exigencias de la competencia, el mercado impone a los jóvenes la demanda de adquirir una educación superior.

No es necesario ser un gran especialista para saber la problemática que causa cursar opciones avanzadas de educación como lo son los estudios técnicos o comerciales, licenciatura y posgrado; si consideramos solamente a los jóvenes de 20 años y más, resulta que el 57.6% no cuentan con este tipo de estudios, en este rubro el tema de la desigualdad debido al género es más que evidente: entre las

mujeres el porcentaje de estudios terminales es menor y entre las que sí los tienen hay menos con posgrado y más con estudios técnicos o comerciales.

Así vemos que existen diversos factores que no deben quedarse solo en cifras al contrario es necesario tomarlas en cuenta para planificar y desarrollar políticas educativas que ayuden a la satisfacción de las necesidades de toda la sociedad.

2.3.1. Importancia de la educación en la juventud

Como vimos anteriormente la educación es un factor importante para lograr las metas que nos planteamos desde el inicio de nuestra vida académica: la obtención de un buen empleo que cumpla con los requerimientos de cada uno de nosotros, que integre el cumplimiento de las necesidades económicas, sociales y psicológicas, y todo esto es logrado o alcanzado mediante una educación integral llegando a niveles académicos superiores, pero ¿qué significado tiene este concepto que parece ser factor importante para el desarrollo de un país? y ¿qué importancia tiene?

Según Kant el objetivo de la educación consiste en “desarrollar en cada individuo toda la perfección [...]”¹² es decir, el desarrollo armónico de todas las facultades humanas, que lo podemos entender como llegar al punto más alto que puedan alcanzar todas las potencias que hay en nosotros no solamente en el ámbito formal (sistema educativo) si no también en el informal (familia, sociedad, comunidad).

Explotando las habilidades actitudes y aptitudes cada individuo asumirá funciones diferentes que cumplir, dependiendo del sector social en que se desarrolle, es decir el niño que nace en el campo no tendrá la misma ocupación que el niño que nace en la ciudad, con lo anterior no afirmo que el sistema educativo deba estar limitado a uno u otro; al contrario ambos deben contar con las mismas oportunidades que estén adaptadas a las necesidades de su comunidad.

¹² Durkheim E. *Educación y pedagogía: ensayos y controversias*. Buenos Aires, 1998, pág 15.

Ante lo anterior es necesario reconocer que todos los habitantes de una nación deben tener acceso a una educación integral, no importando sexo, religión, posición económica o enfoque político, la educación debe satisfacer las necesidades básicas de adquisición de conocimiento, comprensión de las habilidades, aptitudes y actitudes del individuo.

Pero como sabemos el cumplimiento de esta meta o de estos objetivos no han sido del todo cumplidos ya que existen miles de comunidades, no sólo en nuestro país, que no tienen el acceso a la educación básica y mucho menos pensar en aspirar a una educación superior, entonces se presenta un grave problema de desigualdad así pues, la educación deberá establecer los límites de su responsabilidad y de su acción sobre el problema de las desigualdades, porque de no hacerlo correrá el riesgo de verse involucrada en cuestiones que no podrá resolver y que la llevarán a incumplir sus objetivos más elementales.

Estas acciones no sólo corresponden al sistema educativo sino también a las instituciones gubernamentales, el hecho de que se realicen políticas educativas tomando en cuenta las verdaderas necesidades de la población mexicana, hará más fácil y eficaz una equidad educativa que es lo que todos buscamos.

Sin embargo, toda la sociedad debe estar involucrada a los padres de familia les incumbe involucrarse en el quehacer educativo, participando en los aprendizajes de los hijos, gestionando los proyectos escolares en un ambiente comunicativo y de respeto entre padres, docentes y educandos; y en cuanto a los docentes son los que juegan un papel clave en este reto, ya que les corresponde el rol insustituible de garantizar el logro de los aprendizajes en sus alumnos, para lo cual se deben comprometer en la diversificación curricular y las innovaciones educativas que respondan a las necesidades e intereses de cada uno de los alumnos y de las comunidades que estos habitan.

Para lograr que este esfuerzo por alcanzar la equidad educativa refleje resultados los diferentes sectores poblacionales deben estar informados y

sensibilizados sobre la importancia de la matrícula oportuna, la permanencia en el sistema educativo de los educandos, pero sobre todo que las poblaciones más afectadas por la pobreza tengan la oportunidad de acceder al sistema educativo y logren desarrollar las habilidades que les ayudarán a desenvolverse en su círculo social y así crear mejores condiciones de vida para sus comunidades.

2.3.2. Educación y desarrollo social

Como vimos anteriormente nuestro país tiene grandes problemas en el desarrollo social, entre los que se encuentran la pobreza, el desempleo y la exclusión social y sabemos que estos problemas no se podrán resolver sin la educación y las políticas educativas correctas.

Para poder resolver o minimizar los problemas anteriores es necesario tener individuos que tengan acceso equitativo a una enseñanza de calidad, promovida por las instituciones gubernamentales que aseguren a los integrantes de la sociedad un nivel elevado de salud tanto física como mental, respetando las culturas de cada sociedad.

Dicha educación se debe centrar en el desarrollo integral del ser humano sin olvidar que es un ser vivo con sentimientos y emociones, otorgándole una formación humanista que ayude a su desarrollo armónico sin olvidar su contexto social.

Como nos hemos dado cuenta el país ha experimentado un cambio económico, político, social y tecnológico que se debe a la transformación que sufre el mundo por la capacidad del ser humano de dominar, crear y organizar su entorno en función de las necesidades de su localidad, ante esto es necesario definir a la educación no sólo como un factor que ayude al crecimiento económico, sino en función de lograr un óptimo desarrollo social que es de vital importancia para formar seres humanos integrales con libertades, oportunidades, responsabilidades y valores; esto, como ya vimos, se puede lograr con una educación que se base en el desarrollo humano de los integrantes de la sociedad, y este desarrollo humano lo veremos como “el proceso conducente a la ampliación de las opciones que disponen la personas (...)

las tres opciones de las personas son: poder tener una vida larga y saludable, poder adquirir conocimientos y poder tener acceso a los recursos necesarios para disfrutar de un nivel de vida decoroso”¹³

Para lograr esta nueva forma de ver a la educación se tendrán que vencer obstáculos que son comunes en los países en vía de desarrollo y este es el crecimiento económico que cambia y es contrastante en todas las regiones del mundo, que cambia los modos de vida y los estilos de consumo, debemos considerar que para resolver estas desigualdades es necesario pensar y crear un proyecto para mejorar el bienestar de la humanidad por medio de la modernización de la economía, sin embargo “esa forma de desarrollo fundado únicamente en el crecimiento económico ha suscitado profundas desigualdades y los ritmos de progresión que son muy diferentes según el país y la región”¹⁴

Las desigualdades entre las regiones se han acentuado aun más a raíz de la competencia entre los países y los distintos grupos humanos, además de estos factores las nuevas tecnologías juegan un papel muy importante ya que para poder utilizarlas se exigen nuevas aptitudes y los sistemas educativos, políticos y económicos deben responder a esta necesidad no sólo garantizando los años estrictamente necesarios de escolaridad o de formación profesional, sino formando científicos, personal innovador y tecnólogos de alto nivel.

Así nos damos cuenta que pedirle solamente a los sistemas educativos que formen mano de obra para un empleo industrial estable sería obsoleto y se atrasaría cada vez más el desarrollo del país, en este nuevo siglo se trata más bien de formar para la innovación personas capaces de evolucionar, de adaptarse a un mundo en rápida modificación y de dominar el cambio.

Con lo anterior evitaríamos la tan llamada “fuga de cerebros” que se da en los países -como el nuestro- que no disponen de fondos necesarios para invertir de manera eficaz en la investigación y la falta de una comunidad científica local

¹³ Delors, Jacques *et al.*, *La educación encierra un tesoro*. México UNESCO, 1997, pág 81.

¹⁴ *Ibidem* pág 70.

suficientemente numerosa que constituye un impedimento grave para el crecimiento económico y el desarrollo humano.

Es necesario crear un ambiente propicio que movilice y valore los recursos intelectuales “y que permita una verdadera asimilación de las tecnologías en el marco de un desarrollo endógeno”¹⁵. Con este fin es necesario que los países más pobres se doten de una capacidad propia de investigación y especialización donde todos tengan acceso a este tipo de formación y de opción académica.

Nuestro país no puede ni debe descuidar nada que permita la entrada indispensable en el universo de la ciencia y la tecnología, con todo lo que ello entraña en materia de adaptación de la cultura y modernización de nuestras mentalidades. Así pues la inversión en educación e investigación constituye una necesidad, que se deben de satisfacer para no aumentar los focos de miseria, desesperanza o violencia, considero que es imperante resolver el problema esencial de este país que es la distribución desigual del conocimiento y las competencias.

La falta de apoyo a zonas pobres del país, el rezago educativo, el analfabetismo y las malas políticas educativas son factores que influyen en el acceso de los jóvenes a la educación superior o media superior que son niveles educativos determinantes en el desarrollo económico, cultural y social del país.

2.3.3 Importancia de la educación superior

Tomando lo anterior nos damos cuenta que la educación superior enriquece a la sociedad ya que este nivel educativo hace posible que aumenten las remuneraciones y la productividad, lo que favorece la prosperidad de los individuos y a la sociedad; permite a los primeros gozar de un estilo de vida más elevado y aporta a la segunda beneficios culturales, económicos y políticos.

Sabemos que la educación es fuente de beneficios financieros, políticos, sociales, culturales, entre otros y además este nivel educativo es un factor de suma

¹⁵ *Íbidem* pág 79.

importancia para crear una fuerza de trabajo más calificada que contribuye a elevar la recaudación tributaria de un país y a mejorar los estilos de vida de la sociedad en general.

El impacto económico de la educación superior es de gran nivel ya que “los individuos con más altos niveles de instrucción alcanzan por lo general mayor éxito en el mercado laboral, las economías con mayores tasas de matrículas y más años de escolaridad suelen ser más dinámicas, más competitivas en los mercados mundiales y superiores en cuanto al ingreso per cápita”¹⁶

Si reflexionamos sobre los apartados anteriores podemos ver que la respuesta al problema del crecimiento económico no está más que en la educación y no solamente superior, se debe empezar desde la educación básica; teniendo una intervención más activa en las reformas de los sistemas educativos tanto las autoridades, la sociedad y las comunidades empresariales.

Así el desarrollo social y económico se debe concentrar en la capacidad de la educación superior para contribuir al crecimiento social permitiendo que las personas talentosas no importando su clase social mejoren su formación académica, así se creará una comunidad de individuos altamente capacitados que se conviertan en los recursos fundamentales para el país formándolos integralmente y exaltando su valor social, su capacidad de crear, de respetar y de valorar.

Lo anterior podría parecer utópico ya que si le damos una mirada a nuestra realidad el acceso a la educación superior está limitado por los ingresos, lo cual excluye a estudiantes que podrían ser potencialmente valiosos rebajando así la calidad del conjunto estudiantil, entonces es tarea del Estado actuar como proveedor directo aportando financiamiento a este nivel educativo; apoyando a los grupos más desfavorecidos evitando las dificultades que tienen para ingresar a este nivel educativo.

¹⁶ Banco Mundial. *La educación superior en los países de desarrollo: peligros y promesas*. Chile, pág 42.

Debemos entender que creando sistemas educativos más sólidos y otorgando el libre acceso a los mismos tendremos una sociedad mejor calificada y no solamente para la mano de obra, invirtiendo en este importante factor que influye en el desarrollo social las comunidades alcanzarán un mejor nivel educativo que repercutirá en mejores condiciones sociales y económicas que fundarán mejores condiciones para la creación de empresas con una buena administración y vasta infraestructura que serían posibles con individuos de alto nivel educativo.

Así que los egresados de la universidad no sólo van a constituir la futura élite de la sociedad sino que ya traen consigo la ventaja de provenir de un estrato instruido y calificado “que será indispensable para el desarrollo económico y social de una sociedad moderna, pues beneficia a ésta en su totalidad y no sólo a algunos individuos (...) la educación superior ha sido un poderoso mecanismo de movilidad ascendente, lo cual ha hecho prosperar a muchos individuos de talento, por humilde que haya sido su origen social”¹⁷

2.3.4. Educación humanista para la mejor inserción laboral

En puntos pasados me referí a la creación de una educación general, es decir, a una educación humanista que esta orientada a impartir conocimientos generales, desarrollando aptitudes intelectuales, diferenciando el currículo profesional del currículo técnico, “se caracteriza por su orientación hacia el desarrollo integral de las personas, independientemente de su capacitación profesional, implica civilizar sus propósitos de vida, refinar sus reacciones emocionales y hacer madurar su comprensión de la naturaleza de las cosas”¹⁸

Esta educación humanista creará sujetos capaces de pensar con claridad de manera eficaz y crítica, teniendo un conocimiento amplio de las diferentes culturas, con conocimientos amplios sobre un campo de conocimiento y lo más importante con formación basada en los valores, la moral y la ética.

¹⁷ *Íbidem* pág 45.

¹⁸ *Íbidem* pág 96.

Para poder implementar una educación de este tipo es necesario tomar en cuenta el ambiente económico, social y político que rige el país, y es de suma importancia superar el aprendizaje mecánico y memorístico para “permitir a los estudiantes experimentar en forma más profunda, comprometida y significativa, la realidad del rico y variado ámbito de los afanes intelectuales”¹⁹

Este tipo de educación tendría un impacto claro en la sociedad que va más allá del amor por el conocimiento y el desarrollo humano que éste promueve. Originaría la responsabilidad ciudadana, el comportamiento ético, el interés por la educación, el desarrollo profesional, los valores éticos, la conciencia social, en pocas palabras la estabilidad política, social y económica del país.

¹⁹ *Íbidem* pág 97.

CAPÍTULO 3

JÓVENES Y EMPLEO

3. Inserción laboral de los jóvenes

Los factores educativos, sociales y económicos influyen en la experiencia de la inserción laboral que no es un colectivo equilibrado más bien varía enormemente entre grupos específicos juveniles.

La inserción laboral es un proceso relativamente largo, durante el cual los jóvenes pasamos por diferentes experiencias de búsqueda de empleo ya sea temporal, de medio tiempo o en algunos tomando la iniciativa empresarial.

La Encuesta Nacional de Juventud 2005²⁸ menciona que el inicio de la vida laboral se da a edad más temprana en el ámbito rural que en el urbano, el porcentaje de niños menores de 11 años que se involucran en actividades productivas en el ámbito urbano es de 14.6 % contra 24.64 % del medio rural.

Los jóvenes se ven precisados a incursionar en el ámbito laboral como una estrategia de las familias rurales y de ellos mismos para aumentar el nivel de trabajo proporcionado por los miembros de la familia, y en ocasiones, para aumentar el ingreso.

De acuerdo con la ENJ 2005 el 23.7% de los encuestados son buscadores de empleo, el trabajo que los jóvenes buscan es de medio tiempo o tiempo parcial representando el 48.3%. Para un 73.8% la búsqueda implica, en términos de tiempo, de uno a tres meses y las formas para conseguir trabajo son a través de periódicos, bolsas y agencias de empleo en un 42% y en segundo lugar el 38.5% busca en las redes sociales como lo son amigos, conocidos o familiares. Si bien los jóvenes declaran que en menos de cuatro meses pueden conseguir empleo, la mayor parte de ellos lleva un año sin trabajo esto es el 37.4%, de uno a dos años 25.3% y más de dos años 17.7%.

²⁸ Encuesta Nacional de juventud 2005. México, IMJ. 2005. pág 146.

La razón que expresan los jóvenes, tanto hombres como mujeres, para encontrarse sin empleo son:

La inexistencia de empleos.	21.5%
La insuficiente preparación.	17.3%
La inexperiencia.	14.1%
La situación económica del país.	8.9%

Fuente: Encuesta Nacional de Juventud 2005

Tomando en cuenta la información anterior las condiciones estructurales (situación económica del país y la inexistencia de empleos) conforman el 30.4% y las condiciones vinculadas a las capacidades (insuficiente preparación e inexperiencia) el 31.4%, estas cifras nos dan una visión que ayuda a conocer las causas del desempleo.

El nivel de escolaridad de los jóvenes buscadores de empleo es fundamentalmente básico de primaria 20.2% y secundaria 37.9%, quienes cuentan con nivel de preparatoria o bachillerato son 23.5% y los de nivel profesional 17.1%.

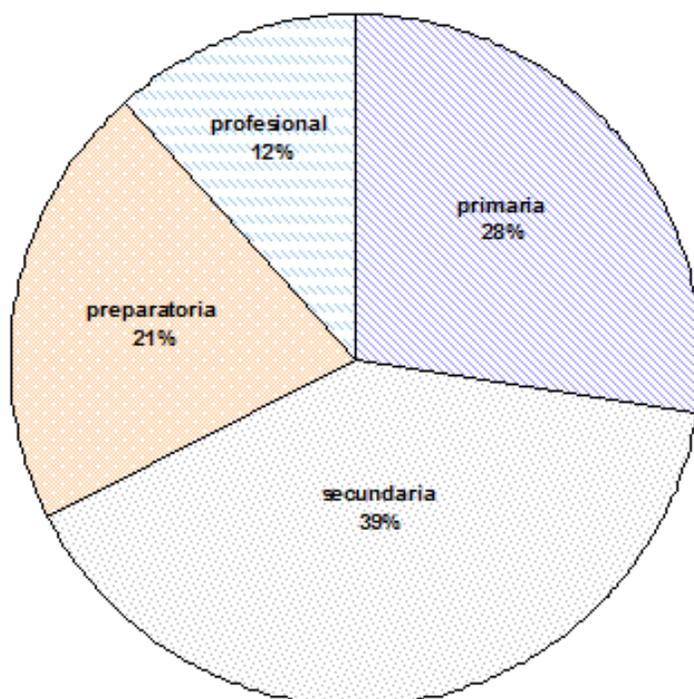
¿Cómo obtener un trabajo?, ¿dónde conseguirlo? y ¿de qué tipo?; tarde o temprano se vuelven preocupaciones centrales para la totalidad de jóvenes, como la etapa que finalmente marcará la certificación social sobre su inclusión o exclusión de la ciudadanía que a su vez influye en la consolidación o disolución del proceso de identidad y autoestima del joven.

Por lo que respecta a la experiencia laboral de los jóvenes, la ENJ 2005 indica que 64.7% de los jóvenes ha trabajado alguna vez en su vida, de este porcentaje, 55.5% son hombres y 44.5% mujeres.

Como ya vimos el inicio de la vida productiva juvenil es entre los 15 y 19 años de edad, pero una proporción importante cercana a 30% comienza a trabajar entre los 12 y 14 años, e incluso hay quienes comenzaron antes de los 12 años.

En cuanto al género ambos tienen su mayor nivel de inserción laboral entre los 15 y 19 años de edad. La incorporación de los hombres jóvenes se da de manera más temprana que en las mujeres; 48.7% de ellos se incorpora antes de los 15 años en comparación con 33.5% de las mujeres.

Como afirmó anteriormente existen jóvenes que únicamente se dedican a la búsqueda de empleo, pero existe un gran porcentaje que no solo es buscador de empleo sino también estudiantes, ante ello la ENJ 2005 arrojó las siguientes cifras: el 60.9% de los jóvenes actualmente trabajan, esto representa poco más de 14 millones de jóvenes, de ellos, 65.9% son hombres y 34.1% mujeres; y los que combinan su trabajo actual con el estudio son 3.7 millones de jóvenes (26.5%). El perfil educativo de los jóvenes que trabajan se compone de la siguiente manera:



Fuente: Encuesta Nacional de Juventud 2005

Considerando todos los datos anteriores se percibe que los porcentajes de jóvenes trabajadores es amplio, pero las condiciones laborales no son como lo estipula la ley, de estos jóvenes trabajadores, sólo 33.5% cuentan con algún tipo de contrato, en su mayoría con un contrato por tiempo indefinido representando el 43.3%; por obra o tiempo determinado 19.9%; y contrato eventual 13.4%.

Las prestaciones a las cuales tienen derecho estos 14 millones de jóvenes trabajadores tanto hombres como mujeres, en su gran mayoría, sólo es su salario base el 48.6%, pues 34.7% declara que no tenía ninguna prestación la segunda prestación declarada es el salario base más comisiones 5.1%, con acceso a servicios de salud 3.1%.

En cuanto a la jornada laboral las horas trabajadas son de 40 o más, es decir, sus empleos son en su mayoría, de tiempo completo constituyendo 69.5%; quienes dedican menos de 30 horas a la semana representan 20.8% y de 30 a 39 horas, 9.7% cumpliéndose de la misma forma, tanto para hombres como para mujeres y también para todos los grupos de edad.

Así vemos que la brecha entre empleo y estudios es grande, el 78.3% los jóvenes desempeñan actividades que nada tienen que ver con su trayectoria educativa, mientras, quienes encuentran alguna vinculación con sus estudios son 20.2%. A pesar de esta paradoja el 88.7% muestran agrado por su trabajo y sólo 10.2% no se sienten bien con sus actividades laborales.

Realizando un análisis de los resultados que se muestran en la Encuesta Nacional de Juventud 2005 es interesante saber que la juventud mexicana muestra interés e inquietud de participar en el ámbito productivo del país, pero la inexistencia de empleos, la exclusión social, la deserción escolar y los impedimentos que ponen las empresas u organizaciones son grandes obstáculos para el desarrollo psicológico y emocional del joven.

Dejar atrás las políticas y reformas que parecen más utópicas que reales ayudarán al país a tener gente productiva con intereses económicos y educativos, de esta forma el desarrollo económico y social de este país aumentará y se tendrá una sociedad sin desigualdades y equilibrada con sujetos que tengan una verdadera formación profesional.

3.1 Desempleo juvenil

Cuando hay problemas económicos en una sociedad entonces los sistemas productivos no pueden captar a toda la población económicamente activa y se produce el desempleo, simplificando: cuando los demandantes de empleo exceden a las ofertas de empleo se produce el desempleo.

La Oficina Internacional del Trabajo (OIT)¹ adoptó una primera definición del desempleo donde se deben cumplir tres condiciones:

- ◆ Estar sin trabajo, es decir desprovisto de un empleo.

- ◆ Estar disponible para trabajar en un empleo asalariado o no asalariado.

- ◆ Estar buscando trabajo.

Esta definición se basa en criterios excesivamente blandos ya que basta que los sujetos estén trabajado por un mínimo de horas o en un trabajo temporal para no ser calificados como desempleados, entonces sólo considera como desempleados a aquellos que dedican todo su tiempo a buscar trabajo, aunque sea mal remunerado y no cubra con las expectativas del individuo.

El desempleo no parece distinguir entre sexo, raza o escolaridad ya que afecta tanto a los que tienen un nivel bajo de escolaridad como a los que cuentan con un alto nivel educativo. Según el discurso político los jóvenes que se encuentran en la educación tecnológica obtendrán trabajo con mayor facilidad pero esto no es del todo cierto ya que “el desempleo afecta en mayor grado a quienes cursaron educación tecnológica, especialmente si viven en el medio rural y si son mujeres”².

Según la ENJ 2005 el desempleo afecta en mayor grado a quienes cursaron una carrera social que a los que han sido egresados de carreras administrativas, de

¹ Naumann, Friederich. *El futuro del empleo*. Fundación de empresas, Argentina, pág 17

² Muñoz Carlos. *Implicaciones de la escolaridad en la calidad del empleo*. En Pieck Enrique (coord.). *Los jóvenes y el trabajo, la educación frente a la exclusión social*. México, UNICEF, IMJ (coed.) 2001, pág 167.

igual forma afecta en mayor porcentaje a los jóvenes entre 22 y 26 años.

Como hemos visto hasta ahora el desempleo es un problema social, económico y político que va a generar importantes costos económicos y sociales pues en términos económicos la producción se sacrifica como la consecuencia por no emplear todos los recursos humanos disponibles; y en el ámbito social las elevadas tasas de desempleo afectan con mayor intensidad a los sectores de menores recursos económicos y posiblemente finalicen beneficiado a las familias de mayores ingresos que manejan las cúpulas del poder.

El desempleo no es un fenómeno uniforme no afecta a pocos sectores sociales, al contrario varía entre los diferentes grupos de la sociedad y en los diferentes sectores de actividad; los más afectados son los individuos que ingresan por primera vez al mercado laboral.

Así que el desempleo afecta a quienes se integran por primera vez al mercado laboral y por obvias razones el mas vulnerable es el sector juvenil, este desempleo juvenil desencadena una serie de procesos de ruptura que llevan a la juventud a situaciones de rechazo, exclusiones, alejamiento y reducción de las posibilidades de aprovechar toda la creatividad, capacidad productiva y de servicio que tienen muchos de ellos.

La ENJ 2005 indica que en el D. F. la población desocupada de jóvenes es de entre 15 y 29 años de edad, actualmente la población juvenil se emplea en puestos de baja remuneración y con poca o nula seguridad laboral y estabilidad en el empleo; se conoce que los jóvenes que ingresan al mercado de trabajo vía el sector informal, prácticamente no vuelven a tener oportunidad o deseo de ingresar al mercado formal.

Según datos del Instituto Nacional de INEGI³ la relación entre la escolaridad formal y el desempleo abierto se ha observado que paradójicamente afecta en mayor grado a quien cuenta con mayor escolaridad.

³ www.inegi.org.mx. Consultado Agosto, 6, 2007

En México, en especial en el DF existe una gran proporción de población urbana económicamente activa (PEA) con escolaridad media superior o superior y se encuentran en condiciones de desempleo. Esta situación repercute seriamente en la autoestima de los jóvenes por no cubrir con sus aspiraciones laborales y salariales, lo que a la larga influye en sus proyectos de conformación de pareja, participación social y superación personal.

Entonces, el desempleo juvenil se refiere a todos aquellos que no han logrado entrar al mercado laboral por distintos obstáculos que han enfrentado o temen enfrentar y que se relacionan con dimensiones subjetivas, afectivas y limitaciones sociales.

Este creciente desempleo juvenil, es una manifestación de las irregularidades de la política económica, ya que no responden a la demanda de mayores fuentes de trabajo, con salarios, sueldos y prestaciones que garanticen mejores niveles de vida para los trabajadores y sus familias. Se observa una política económica tendiente a concentrar la riqueza en grupos selectos nacionales en beneficiar al capital privado extranjero, es necesaria una reestructuración económica que tenga capacidad de respuesta a la maquinaria globalizadora, no a los intereses de la minoría de la población.

Los cálculos oficiales indican que dentro de la población ocupada no se puede considerar a aquella que se ubica en la llamada economía informal, independientemente de que algunos utilizan el concepto de desempleo abierto a vendedores ambulantes, a las personas que se dedican a actividades que por diferentes circunstancias han sido orillados a realizar para poder subsistir, incluso a los profesionistas con niveles de maestría y doctorado que no encuentran trabajo acorde a sus perfiles obteniendo así sueldos miserables, dando como resultado el bajo aprovechamiento de esta mano de obra calificada.

Esto último, nos refleja una realidad poco alentadora, la ausencia de una verdadera planificación educativa integrada a la demanda de nuestra economía, y a las necesidades sociales y políticas ayudará a que cada profesional este ubicado en las labores que le compete.

No obstante, a la incongruencia de las estadísticas de algo se tiene que partir, y en ese sentido utilizando las cifras oficiales, reconocidas y avaladas, de acuerdo a ello tenemos lo siguiente en el 2002 la tasa de desempleo era de 2.7% y en el 2004 se baja a 2.3% así se encuentran las cifras que indica en INEGI hablando del desempleo en el país es una lastima que solo queden en cifras oficiales que considero utópicas ya que si vemos nuestra condiciones nos damos cuenta de la realidad.

A pesar de las “cifras positivas” la duración del desempleo es cada vez mayor y este desempleo prolongado no solo desmoraliza a las personas, sino que también desprecia sus habilidades laborales, su responsabilidad, su motivación y las innovaciones que pueden crear.

3.1.1. Tipos de desempleo

El desempleo tiene diferentes características y esto lo clasifica en diversos tipos y Jerome Gaudié⁴ lo hace de la siguiente manera:

- ◆ Desempleo repetitivo: se trata principalmente de jóvenes recientemente egresados del sistema escolar que buscan trabajo de medio tiempo, igualmente afecta a personas con bajo nivel académico por eso se muestran poco exigentes y tendrán duraciones de desempleo relativamente breves a veces interrumpidos por periodos de formación o pasantías en empresas generalmente poco calificantes.

- ◆ Desempleo de conversión: afecta principalmente a los trabajadores que, siendo titulares de un empleo estable, son victimas de un despido por motivos económicos. En esta categoría se encuentran un porcentaje relativamente elevado de hombres y trabajadores calificados; por esta razón buscan un empleo que corresponda a su nivel de calificación. La duración de su desempleo es larga pero tienen mayor posibilidad de lograr una reinserción satisfactoria.

⁴ Gaudié Jerome et al. *Desempleo y políticas de empleo en Europa y Estados Unidos*. Argentina. CONICET., 2002 pág 35.

- ◆ Desempleo de exclusión: constituye una de las consecuencias más inaceptables de la crisis económica, se trata de trabajadores que se presentan en el mercado laboral con desventajas tales que su probabilidad de inserción es muy baja en un contexto de mayor selectividad, este tipo de desempleo engendra la degradación de las aptitudes pasar el trabajo, el desaliento y finalmente el abandono de la búsqueda de trabajo. El componente principal de esta población son los llamados de “la tercera edad”.

Existen varias clasificaciones del desempleo pero la que más se apega a la sociedad mexicana indica que existen dos grandes tipos de desempleo que son el abierto y el estructural, su descripción es la siguiente:

- ◆ El desempleo abierto es aquel que se compone de las personas que están disponibles para trabajar de inmediato y que toman medidas concretas durante los últimos 7 días para buscar un empleo asalariado o un empleo independiente. Se incluyen también en esta categoría a las personas que no buscaron activamente trabajo en los últimos días por razones de enfermedad o están esperando noticias, se considera desempleo abierto a “todas las personas en edad de trabajar que, durante un período de referencia, se encontraban en situación de no haber trabajado siquiera una hora, estar disponibles para la producción de bienes y servicios y haber buscado trabajo de manera activa”.⁵ El desempleo abierto está muy ligado a la definición que la OIT (Organización Internacional del Trabajo) hace sobre el desempleo, así tenemos que el desempleo abierto abarca a los sujetos que están buscando empleo en la totalidad del tiempo.
- ◆ El desempleo estructural se puede detectar en los sectores rurales de la población ya que los pone en desventaja ante el mercado de trabajo por la educación de baja calidad consolidándose así un círculo vicioso mala educación ➤ desempleo ➤ pobreza ➤ mala educación. Para ser más específicos el desempleo estructural se define como “la falta de correspondencia entre la

⁵<http://www.jornada.unam.mx>. Consultado Noviembre 19 2007

estructura de calificaciones de la oferta laboral y aquella que es requerida por la demanda del mercado laboral. Éste es un desempleo que no responde a los cambios constantes en el mercado de trabajo”⁶

Un ejemplo de desempleo estructural son los jóvenes que están buscando trabajo temporal o de medio tiempo mientras llevan a cabo su vida académica, no están del todo calificados para desarrollarse en el ámbito laboral que compete a su carrera profesional pero están dispuestos a trabajar ya sea para mantener sus estudios o satisfacer sus necesidades económicas.

Una clara explicación del desempleo estructural es la oferta de empleos que hay en los comercios de comida rápida, se ofrece un horario accesible, con largas jornadas laborales y un pago menor o igual al salario mínimo pero a pesar de estas condiciones muchos jóvenes toman esta opción para poder terminar con sus estudios.

Una vez mas queda claro que los jóvenes son el sector de la población más afectado por el desempleo y que esta muy marcado en cuanto a la inserción laboral por la falta de experiencia en el ámbito laboral, la falta de terminación de estudios ó la carencia de habilidades adquiridas por medio de la experiencia.

Otra ejemplificación del desempleo estructural es la transición de la escuela al trabajo ya que los jóvenes entran en largos periodos de espera o de empleos inestables mientras que la competencia crece y sus conocimientos y habilidades se vuelven obsoletos.

Para poder salir de este desempleo y ayudar a los sectores afectados a beneficiar su empleabilidad es necesario una formación básica completa, capacitación para el trabajo, desarrollo de habilidades, actitudes, aptitudes, disciplina y motivación.

⁶ Ramírez Jaime. Estrategias para generar una transición formativa. En Pieck Enrique (coord.). *Los jóvenes y el trabajo, la educación frente a la exclusión social*. México, UNICEF, IMJ (coed.) 2001, pág 334.

3.2. Causas del desempleo

Conocer los orígenes del desempleo ayudaría a erradicar los errores que se han cometido y tratar de eliminar las raíces de este problema social, valdría para mejorar el desarrollo económico del país, como sabemos las causas son múltiples y variadas dadas en diferentes niveles, pero los que considero más importantes o trascendentales se encuentran en la economía la educación y la tecnología.

En cuanto a la economía los salario mínimos, la privatización de las empresas, el crecimiento de la población juvenil y los “seguros de desempleo” que ayudan al crecimiento del desempleo, en especial los últimos que en vez de motivar al sujeto a buscar trabajo lo desmotiva por recibir un ingreso que se ofrece sin la prestación de su trabajo.

La tecnología juega un papel importante ya que la nueva era tecnológica hace que los jóvenes no posean las calificaciones que las empresas necesitan por la baja calidad de la educación, dándose la oportunidad para algunos sectores preparados de la población ya que hay menor demanda de trabajadores aptos para los puestos.

Otro factor que influye considerablemente es la educación ya que los programas de educativos contribuyen al desempleo, por la escasa calidad y la baja formación de los profesores de igual manera la inexperiencia de los jóvenes recién egresados pues actualmente las empresas piden como requisito esencial la experiencia que no poseen por el recién egreso de los jóvenes.

Teniendo en cuenta lo siguiente sabemos que los períodos de desempleo son largos y cuanto más se alarga este período más difícil le resulta al desempleado encontrar trabajo, debido a la pérdida de capacidades, a la desmoralización y al daño psicológico; afectando en mayor proporción a los jóvenes recién egresados de la carrera profesional puede menoscabar de forma permanente su capacidad productiva futura, las barreras al empleo pueden impedir el tránsito normal de la adolescencia a la edad adulta, que implica organizar una casa y formar una familia.

Existe cierto nexo entre la falta de empleo de los jóvenes y problemas sociales graves como el abuso de drogas, la delincuencia y la familia monoparental.

Finalmente la sobrepoblación juvenil y el favoritismo o influencias laborales son otras de las causas de desempleo juvenil, ya que cada vez son más personas las que buscan empleo y menos los lugares que lo ofrecen. En ocasiones hay lugares para emplear a las personas pero los lugares ya están reservados para los hijos, primos, familiares o amigos de personas importantes y con poder.

3.3. Consecuencias del desempleo

El desempleo juvenil es un problema socioeconómico grave; social porque los jóvenes desempleados pueden llegar a delinquir y económico porque la existencia de pocos jóvenes empleados afecta la producción y el ingreso económico en la compra de bienes y servicios que disminuye, pues al haber menos jóvenes empleados hay menos clientes para los bienes y servicios, es decir, que la economía entra en una recesión o en una contracción.

El desempleo juvenil tiene infinidad de consecuencias, considero las más importantes las siguientes:

- ◆ Ingreso a trabajos de medio tiempo en tiendas de autoservicio, de comida rápida o tiendas comerciales.
- ◆ Los problemas familiares y económicos orillan a tomar cualquier empleo con tal de obtener una remuneración económica, al elegir una opción de trabajo que no esta acorde con las actitudes o aptitudes causa frustración y baja autoestima, teniendo como probable resultado un aumento de suicidios, delincuencia, vicios, penetración de grupos traficantes de drogas, piratería y otro tipo de problemas sociales a causa del desempleo.
- ◆ Violencia intrafamiliar o desintegración familiar por causa de presiones económicas de igual forma desnutrición, crecimiento del fenómeno migratorio principalmente hacia los Estados Unidos de Norteamérica, tanto

de la mano de obra calificada y no calificada, y en ese sentido la migración legal con documentos (“fuga de cerebros”) e ilegal (mojados).

- ◆ Mayor iniciativa por la creación de un negocio propio lo cual provoca el autoempleo o aumento en el número de jóvenes que se subemplean para poder obtener ingresos.

3.3.1. Subempleo

En el punto anterior mencione un termino que no había definido con anterioridad y es importante aclararlo ya que la gran numero de jóvenes realizan este tipo de empleo para salir de apuros económicos por pocos periodos de tiempo, el subempleados es el conjunto de personas que trabajan un número mínimo de horas a la semana o que lo hacen sólo de modo esporádico, sin suficiente regularidad, es decir un subempleo es cuando la duración de trabajo es inferior a la duración normal dando como resultado una subutilización de las calificaciones.

Entonces el subempleo es un tipo de empleo que afecta en mayor número a los jóvenes ya que tienen “un numero escaso de horas trabajadas e insuficiente aprovechamiento (en las actividades productivas) de la escolaridad obtenida”⁷ Al no encontrar un trabajo bien remunerado los jóvenes optan por este tipo de empleo que se consideran ocupaciones menos productivas y que no se orientan al ámbito laborar de las carreras que estudiaron.

3.4. Autoempleo juvenil

Hasta ahora hemos visto que el problema del desempleo atañe a nuestro país cada vez con más fuerza, es por ello que una alternativa ante esta desocupación es el autoempleo.

⁷ Muñoz Carlos. *Implicaciones de la escolaridad en la calidad del empleo*. En Pieck Enrique (coord.). *Los jóvenes y el trabajo, la educación frente a la exclusión social*. México, UNICEF, IMJ (coed.) 2001, pág 165.

El autoempleo, promueve el trabajo en forma independiente con autonomía de gestión, donde cada uno es responsable de su crecimiento y futuro laboral queda definido como “la actividad que se inicia de forma independiente, como una solución o alternativa al empleo... una actividad que comienza como autoempleo puede transformarse en una empresa grande o pequeña, según las circunstancias”⁸, esta actividad debe iniciarse desde una habilidad personal y una motivación interna.

Debemos tener claro que el autoempleo no es un microemprendimiento, el primero es el camino hacia el segundo, así pues muchos jóvenes creen que para trabajar en forma autónoma es indispensable contar con un gran capital, sin embargo hay emprendimientos que comenzaron con una inversión mínima e incorporaron nuevos productos y servicios a medida que fueron creciendo. Para que un emprendimiento sea exitoso hay que realizar un proceso complejo, con técnicas específicas que permitan establecer un diagnóstico de la situación actual para poder conocer tanto la realidad externa como la realidad interna, es decir, conocer nuestras propias debilidades y fortalezas para crear un trabajo hecho a nuestra medida pero en función de las necesidades del mercado.

Todo emprendimiento debe tener una meta y objetivos claros, requiere planificación constante, orientación y un entrenamiento adecuado, para poder implementar estrategias novedosas que lo diversifiquen de la competencia. Algunas características que podemos considerar propias del autoempleo son:

- ◆ La realización de una actividad lucrativa, realizada por cuenta propia.
- ◆ Préstamo de servicio a otros de manera directa.
- ◆ Adquirir o contar con una responsabilidad sobre la producción.

Para poder incursionar en el autoempleo es necesario contar con una serie de características básicas, no es tomarlo simplemente como un hobby o como un entretenimiento de transición mientras se encuentra un empleo, el autoempleo debe tomarse como una responsabilidad, como una verdadera alternativa frente a la desocupación.

⁸ Alles, Martha. *Autoempleo. Una salida frente al desempleo*. Buenos Aires, Granica, 2002, pág 7.

Tomando las ideas de Martha Alles⁹ los individuos que incursionan en el autoempleo deben tener ciertas características, las más sobresalientes son:

- ◆ Capacidad para organizar su tiempo.
- ◆ Capacidad para planificar.
- ◆ Autodisciplina.
- ◆ Capacidad para soportar el aislamiento.
- ◆ Capacidad para seguir un horario.
- ◆ Orientación al cliente, vocación de servicio y adaptación del producto ofrecido a las necesidades y gustos de la persona a la que va dirigido.

Jorge Bader¹⁰ indica los pasos que se deben seguir para llevar a cabo el autoempleo:

- ◆ Identificar que habilidades y/o preferencias.
- ◆ Analizar las actividades que pueden ser de interés para otras personas y representar una solución económica factible.
- ◆ Reconocer el mercado al que se va a dirigir reconociendo la potencialidad de desarrollo del producto + servicio.
- ◆ Crear la necesidad en otras personas de aquello que se " desea" vender. Contar con un discurso conciso sobre la conveniencia y necesidad de comprar la idea.
- ◆ Elija una opción de producto + servicio, se requiere imaginación, capacidad y voluntad de trabajo.
- ◆ Investigar los montos y las formas en las que se puede cobrar ese producto + servicio.
- ◆ Es muy importante que exista un gusto y se valore el producto + servicio.

⁹ *Íbidem*, pág 17.

¹⁰ Bader, Jorge, *et al.*, *Autoemplearse: crear, crecer y crecer*. Argentina. Los 4 vientos, 1998, pág 25.

Como conclusión de este apartado podemos decir que el autoempleo es una alternativa ante la desocupación, la actividad que puede iniciarse por una habilidad personal y una motivación personal, que tomándolo como un verdadero empleo puede transformarnos en personas útiles para la sociedad y así contribuir al desarrollo económico del país; de igual manera es necesario recordar que el autoempleo es el primer paso para convertir el emprendimiento en una pequeña y/o mediana empresa (PYME).

3 4.1 Resultados del autoempleo juvenil

Anteriormente mencionamos que el emprendimiento que conocemos como autoempleo es el principio para originar a las pequeñas y medianas empresas (PYME) y para que este proceso se realice con éxito no es necesario tener un gran capital para poder iniciar, solamente se debe tener decisión y claridad en los objetivos para poder ponerlo en marcha.

Entre los resultados que podemos obtener por el autoempleo en los individuos otorga la independencia y libertad que algunas personas necesitan para decidir sobre sus alternativas; el sentimiento de ser su propio jefe es muy satisfactorio para ellos, además del desafío que da la puesta en marcha de su negocio puede resultar como una estimulación y un alta en la autoestima.

De igual forma el éxito y control financiero es un factor que influye en el desarrollo del individuo y en el sentimiento de bienestar del mismo; y no solamente influye en la economía de los individuos también en la economía de una comunidad y en el mejor de los casos del país.

3.4.2. Jóvenes emprendedores

Al hablar del autoempleo juvenil es imprescindible hablar de jóvenes emprendedores que sigan sus instintos y pongan a pruebas sus habilidades y capacidades para iniciar su propio negocio, pero ¿qué es exactamente un

emprendedor? en este apartado trataré de dar una visión amplia del significado del emprendedor.

De acuerdo con Gerber¹¹ “el emprendedor es un innovador, un gran estratega, creador de nuevos métodos para penetrar o desarrollar nuevos mercados; tiene personalidad creativa, siempre desafiando lo desconocido, transformando posibilidades en oportunidades”.

Entonces, un emprendedor es un individuo con convicción que persigue un beneficio ya sea trabajando en lo individual o colectivo además de ser personas que innovan, crean, imaginan y generan nuevas ideas, productos y beneficios, así que desde el momento en que alguien decide hacerse emprendedor tiene que poner en juego la imaginación, el esfuerzo para descubrir una oportunidad y transformarla en negocio.

Así tenemos que, la innovación es el instrumento específico de los emprendedores, el medio por el cual ellos exploran el cambio como una oportunidad para un negocio o servicio diferente. Ella puede ser presentada como una disciplina a aprender y ser practicada; los emprendedores necesitan buscar, con propósito deliberado, las fuentes de la innovación, los cambios que indican oportunidades para que una creación tenga éxito.

3.4.2.1. Características de los emprendedores

Los emprendedores son individuos que innovan, identifican y crean oportunidades de negocios, coordinan nuevas combinaciones de recursos para extraer los mejores beneficios de sus innovaciones, tomando las ideas de Gerber¹² un emprendedor puede:

- ◆ Buscar, descubrir o encontrar nuevas informaciones y traducir esta información en nuevos mercados, técnicas o bienes.
- ◆ Buscar y descubrir oportunidades evaluando oportunidades.
- ◆ Conseguir recursos financieros necesarios para la empresa.

¹¹ Gerber, Michael. *El mito del emprendedor: por que no funcionan las pequeñas empresas, qué hacer para que funcionen*. Barcelona. Paidós, 2000, pág 36.

¹² *Íbidem* pág 40.

- ◆ Definir responsabilidades de administración generando liderazgo en el grupo de trabajo.

Si leemos detenidamente tanto las características como las actividades que realiza un emprendedor no son únicas de personas que cumplan con cierto perfil, queda demostrado que cualquier persona puede ingresar a todo este ámbito del emprendurismo.

Las características de los emprendedores son variadas y multifacéticas según Sánchez Almagro¹³ las características de los emprendedores se describen a continuación.

FACTORES MOTIVACIONALES	Necesidad de logro, reconocimiento, desarrollo personal, independencia o subsistencia.
CARACTERISTICAS PERSONALES	Capacidad de decisión. Toma de iniciativa. Estabilidad emocional. Tolerancia a la presión e incertidumbre. Perseverancia y honestidad. Responsable e individualista.
CARACTERISTICAS INTELECTUALES	Versatilidad y flexibilidad. Contar con imaginación, innovación y creatividad.
COMPETENCIAS	Liderazgo. Capacidad para conseguir recursos. Eficiencia y calidad. Comunicación.

Fuente: El perfil psicológico del auto empleado.

¹³ Sanchez, Almagro. *El perfil psicológico del auto empleado*. Tesis doctoral de la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid. 2003

Siguiendo con las características del emprendedor Moriano y Palaci¹⁴, se puede clasificar a los emprendedores en dos grandes grupos según las motivaciones que les llevan a crear su propio negocio o trabajar de forma independiente:

1. Emprendedores vocacionales: son aquellas personas que sienten el impulso de crear su propia empresa, cuentan con gran motivación de logro que los induce a asumir riesgos y marcar objetivos desafiantes.
2. Emprendedores situacionales: individuos que crean su empresa impulsados por las circunstancias y toman el autoempleo como una opción para contar con un ingreso económico fijo.

Ahora que sabemos el significado del autoempleo y conocemos las características de las personas emprendedoras, considero que es tiempo de recapacitar como podemos desarrollar nuestro potencial emprendedor en una empresa o negocio.

El gran problema de la juventud es el desempleo, ya sea por falta de ofertas o por no cubrir el perfil que se busca en las pocas vacantes que podemos encontrar, y ante esta situación se ha tenido que empezar a buscar alternativas que resuelvan esta desocupación, por ello muchos jóvenes han decidido emprender un negocio o empresa satisfaciendo las necesidades de su comunidad, que es el principio básico para la creación de empresas y sobre ello hablaremos más adelante.

Para crear una empresa o negocio que cumpla con los requerimientos de la comunidad y los propios es importante recordar que para la creación de un emprendimiento no es necesario contar con un gran capital, pues para poder comenzar se deben seguir los siguientes principios básicos tomados del libro que publica el Instituto Mexicano de la Juventud “Jóvenes Emprendedores. Conoce tu potencial de Emprendedor”¹⁵:

¹⁴ Moriano , J.A, et al., *El perfil psicosocial del emprendedor: un estudio desde la perspectiva de valores*. Revista de Psicología Social (2001) 229 – 242.

¹⁵ Jóvenes Emprendedores. *Conoce tu potencial emprendedor*. Guía del educando. SEP, México 2002, pág 16 – 19.

- ◆ Trabajo en equipo.
- ◆ Reconocimiento de las aptitudes, actitudes y habilidades del otro además de los límites personales.
- ◆ La iniciativa y la inventiva para realizar una buena investigación y tener una base sólida para la realización del proyecto.
- ◆ Actitud de servicio. Es importante recordar que el proyecto nace y se hace para los otros y para satisfacer las carencias en servicio de la comunidad en donde se planea instalar la empresa o negocio,
- ◆ Identificar las buenas oportunidades.
- ◆ Ofrecer productos o servicios de calidad que ofrezcan un alto grado de utilidad a los consumidores, sin olvidar el valor agregado.

Es importante tomar en cuenta la guía anterior para poder comenzar a establecer una empresa o negocio que no sólo cumpla con los requisitos propios sino también cubra las necesidades de la comunidad sin olvidar la obligación que se adquiere con los individuos, la comunidad y el medio ambiente; por ello es necesario tomar en cuenta la responsabilidad social empresarial que si bien no esta establecido en la mayoría de las empresas existen muchas compañías que la han aplicado con gran éxito.

3.5. Importancia de la responsabilidad social empresarial en el proyecto de autoempleo juvenil

La responsabilidad social es “la capacidad y obligación de un sujeto para responder ante la sociedad, se traduce en un comportamiento personal con los demás y se refleja en la actividad que contribuye a generar oportunidades para el desarrollo de las potencialidades y satisfacción de las necesidades del otro”¹⁶; esto debe ejercerse concretamente a través de una conducta moral, no solo se debe conocer el concepto intelectualmente sino como dice Aristóteles “no es moral si únicamente conoce intelectualmente el bien; para serlo es preciso que mantenga una conducta virtuosa”¹⁷.

¹⁶ www.udec.cl/rsu. Consultado Febrero 9 2008.

¹⁷ Navarro G. *Comportamiento socialmente responsable* en Responsabilidad social universitaria. Chile, 2006, pág 79.

Para ejercer la responsabilidad social es necesario conocer las necesidades propias y las de otros para desarrollar medios que respondan a estas necesidades que ayuden a la supervivencia y desarrollo humano.

Esta conducta moral incluye una conducta pro social, altruista, solidaria, de cooperación, participación y autocontrol, respetando las normas legales y sociales, a continuación se encuentra una breve descripción de cada una de las conductas antes mencionadas tomando la descripción que realiza Spacapan y Oskamp ¹⁸

- ◆ Comportamiento pro social: se incluyen acciones que benefician a otro son proporcionar un beneficio directo a la persona que lo ejecuta.
- ◆ Cooperación. Es conjugar la conducta propia con la de otros para llegar a un mismo fin, es decir, trabajar juntos para llegar a cumplir un mismo propósito u objetivo.
- ◆ Altruismo. Es parecida a la conducta de cooperación se trabaja para otros sin esperar un beneficio.
- ◆ Conducta participativa. Combinación de las 3 conductas anteriores, es la asociación con otras personas para alcanzar objetivos significativos para la sociedad o comunidad.

Para poder hablar de la responsabilidad social se debe contar con una conducta socialmente responsable que cuente con la intención de beneficiar a otros sin tener como objetivo primordial el beneficio personal, así un comportamiento socialmente responsable se puede producir en diferentes ámbitos ya que tiene como base una orientación basada en el bienestar de todos los integrantes de la localidad, comunidad o sociedad.

¹⁸ Woolfolk, A. *Psicología educativa*. México, Pearson, pág 89.

Para saber si una persona o compañía ejercen la responsabilidad social debe tener los siguientes comportamientos e intenciones¹⁹

- ◆ Preocupación por la salud, desarrollo, satisfacción de las necesidades de otros y formación personal y profesional.
- ◆ Proporcionar un servicio profesional de excelencia, tanto por gratificación personal como por un servicio adecuado a las necesidades de los demás y lo hace en servicios o instituciones públicas y privadas.
- ◆ Preparación y perfección constantemente para desempeñar su profesión.
- ◆ Dar respuesta profesional a las necesidades de los destinatarios, sin discriminación de raza, sexo, religión, solvencia económica, etc.
- ◆ Participar en equipos de trabajo cooperativos e interdisciplinarios para dar una mejor respuesta a las necesidades de la sociedad.
- ◆ Actuación con y por la verdad.
- ◆ Realizar acciones profesionales que tienden a fomentar el desarrollo integral y calidad de vida de los seres humanos.
- ◆ Cuidado de los recursos naturales, económicos personales, considerando las necesidades del presente pero también las del futuro.

3.5.1. Desarrollo de la responsabilidad social

La responsabilidad social es el resultado de interacciones y de la experiencia vital que requiere el conocimiento de nosotros mismos, nuestras habilidades, debilidades y expectativas de vida, como menciona Navarro⁴⁸ “es una autonomía socialmente

¹⁹ Navarro G. *Comportamiento socialmente responsable* en Responsabilidad social universitaria. Chile, 2006, pág 86 - 87.

⁴⁸ *Ibidem*, pág 87.

responsable que se toma como la capacidad, deber y derecho a dirigir la propia vida, a partir de la toma de decisiones, que consideren y evalúen la situación, el contexto, el propio plan de vida; la evaluación de las consecuencias de estas decisiones, no solo en sí mismos sino también en los demás, en el plan de vida y bienestar de otros y hacerse cargo de estas consecuencias” .

El logro de la autonomía, la conducta moral y virtuosa se da gracias a las experiencias de vida, la madurez mental e intelectual; además de contribuir los agentes de socialización (escuela, familia, amigos) que constituyen un factor importante en el desarrollo del sujeto.

Este desarrollo del individuo se encuentra vinculado al progreso afectivo o emocional, que como sabemos se da en varias etapas, pero la que concierne en este trabajo es la etapa de la adolescencia que si recordamos es concebida como el periodo en el cual el sujeto se enfrenta a diferentes procesos por los que adquiere actitudes, aptitudes, habilidades, conocimientos y experiencias que son importantes, ya que le ayudan a crear criterios útiles para evaluar y juzgar lo que es correcto y lo que no lo es.

Así que podemos decir que para poder desarrollar la responsabilidad social no solamente se debe tener una empresa o asociación que beneficie a otros, también la podemos ejercer en el ámbito familiar y profesional, cultivándola y practicándola diariamente podemos convertirnos en jóvenes emprendedores socialmente responsables.

Ejercer la responsabilidad social en el ámbito familiar implica ser responsable de nuestros actos, plan de vida y la de los otros, es decir, ejercer la congruencia entre nuestros actos y nuestro pensamiento, en cuanto al ámbito profesional es preparar y perfeccionar nuestro hacer diario, no importando el oficio o profesión que se lleve a cabo, desempeñar bien la profesión es optar por la cooperación, la competencia y el servicio en lugar del poder.

3.5.2. Beneficios de la responsabilidad social

Los esfuerzos de las empresas están siendo motivados por los beneficios económicos que conlleva un margen amplio de involucramiento social, esto incluye el incremento de ventas, mejora en la moral de los empleados, refuerzo en la habilidad de competir en el mercado, entre otros muchos beneficios cualitativos y cuantitativos.

Se ha demostrado que existe una conexión real entre las prácticas de negocio socialmente responsable y la actuación financiera positiva. Las diversas iniciativas de responsabilidad social, logran reducir costos significativamente reduciendo gastos e improductividad, en este sentido también, la participación en actividades de la comunidad genera reputación positiva que ayuda en la venta del producto servicio y con mayor fuerza al ser altamente visibles para los potenciales consumidores que generan a su vez opinión pública respecto a una empresa o marca.

La responsabilidad social tiene una profunda trascendencia actual, no sólo para los empresarios sino para los consumidores y activistas que han comenzado a exigir un compromiso de la empresa hacia la sociedad. Las empresas deben tener la capacidad de valorar las consecuencias que tienen en la sociedad las acciones y decisiones que toman las diferentes personas y organizaciones como parte del logro de sus propios objetivos y metas.

Los beneficios que tienen ser una empresa socialmente responsable pueden ser:

- ◆ Buena relación con la comunidad.
- ◆ Preservación del medio ambiente.
- ◆ Ahorro en el uso de energía.
- ◆ Estimulación en la productividad de los trabajadores.
- ◆ Mayor satisfacción de los clientes.
- ◆ Mejora la imagen y reputación de una empresa.

Los puntos anteriores nos demuestran que la responsabilidad social no solo tiene beneficios en la productividad de las empresas sino también en el la mano de

obra y en el entorno físico y social que le rodea; con lo anterior se crea una empresa que sea sustentable que ayude al crecimiento del país.

Si los emprendedores que se disponen a crear su empresa están concientes de la importancia de los responsabilidad social entonces podremos encontrar más empresas preocupadas por la problemática social y ambiental; así sí estos lideres diseñan y son capaces de ejecutar un plan donde intervengan acciones socialmente responsables se podrá reforzar la reputación de las empresas y de las marcas, para poder entregar un producto con valor agregado y con estos esfuerzos de las empresas se motivará a los consumidores para adquirir el producto, que finalmente se traduce en un mayor beneficio económico para las empresas y para el país.

CAPÍTULO 4

PROYECTO DE AUTOEMPLEO JUVENIL DEL INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD

Antes de iniciar con la descripción del trabajo que realicé dentro de este programa, creo necesario definir conceptos que se manejan dentro de este informe de actividades como lo son capacitación, metodología, taller y manual, esta definición de conceptos se encuentran en este capítulo únicamente presentados con sus características generales pues no considero necesario emplear un apartado para su definición pues lo importante y trascendente de este capítulo son las actividades que ejecute dentro del departamento.

4.1. Definición de capacitación

En la capacitación podemos encontrar una de las mejores posibilidades para enriquecer el potencial laboral de las personas, mejorar su bienestar y productividad laboral, así como la competitividad de las empresas.

Es necesario concebir a la capacitación como un proceso continuo orientado a mantener actualizadas a las personas, respecto a los requerimientos de conocimientos, habilidades y actitudes de su función laboral; además de considerarse como un elemento fundamental en el desarrollo y formación integral de los trabajadores lo cual impacta la productividad y competitividad de las organizaciones.

La capacitación debe tener una función más amplia que la mera adquisición de capacidades técnicas, debe ser analizada como parte de una estrategia de desarrollo y formación integral de las personas y orientarse a las actividades productivas⁴⁹

La capacitación es una estrategia competitiva determinante para el trabajo, porque no sólo en la medida en que se promueve la formación y crecimiento de las

⁴⁹ Secretaría del Trabajo y Previsión Social. *Formación de Instructores*, México, 2000.

personas se impulsará el desarrollo de la organización y de los trabajadores así como el del país en general.

Después de dejar clara la concepción de la capacitación, debemos recordar que no se da por sí sola, lleva un proceso complejo que debe programarse, diseñarse y pensarse minuciosamente tomando en cuenta las necesidades reales que deben ser ciertas, sin olvidar los objetivos que se tienen, es decir sin olvidar el porqué de la capacitación.

La función de la capacitación se desarrolla a través de un proceso lógico, ordenado, sistemático e integral, dado en 5 etapas mismas que se indican a continuación tomando como referencia el manual de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social¹

1. Análisis situacional: consiste en la identificación, análisis e interpretación de los problemas, fortalezas, debilidades y áreas de oportunidad existentes en aspectos administrativos, tecnológicos o humanos que limitan la dinámica organizacional.

2. Detección de necesidades: mediante el diseño y con la aplicación de técnicas específicas de detección de necesidades, se identifican los requerimientos de las personas en cuanto a sus competencias.

3. Elaboración del plan y programas de capacitación: partir de los objetivos organizacionales y de las necesidades se procede al diseño de una estrategia integral de capacitación y a la elaboración de los programas correspondientes.

4. Ejecución de las acciones de capacitación: realizar las acciones de capacitación seleccionadas, coordinarlas y dirigir las actividades para el cumplimiento de los objetivos planteados.

5. Evaluación y seguimiento: es imprescindible verificar los logros alcanzados con base en lo planeado, y así determinar el alcance del proceso capacitado.

¹ *Íbidem.*

4.1.1. Definición de manual

Los manuales son textos breves, de fácil lectura que cumplen una función de guía, según Fernández Rojas, el manual “es un libro que enfoca los elementos esenciales sobre una materia, un manual puede ser teórico o práctico”². En el manual teórico se establecen normas y en los prácticos la información se maneja más como un instructivo para llevar a cabo una acción. Y tenemos que un manual es una guía que ayude al sujeto para llevar a cabo cierto proceso, esta guía debe contener información sencilla y detallada para aclarar las dudas que puedan surgir por el sujeto que se basa en el.

4.1.2. Definición de metodología

La metodología la podemos concebir como la ciencia del cómo, se tendrá que articular de manera coherente las finalidades y objetivos que pretende, los procedimientos que sigue y los instrumentos que utilizará.

La metodología será:

- ◆ General: Responde a los procesos participativos que el instructor programe.
- ◆ Especial. Alcanzar un grado de utilidad para generar procesos participativos.
- ◆ Especifico. Se enfocará solamente a los procesos participativos.

4.1.3. Definición de taller

La palabra taller proviene del francés *atelier* y significa estudio, obrador. El taller aparece por primera vez en la Edad Media donde los gremios de artesanos tenían maestros que solo aceptaban a un cierto número de personas para enseñar y desarrollar en ellos las habilidades requeridas para ser un buen artesano.

² Fernández Rojas. *Manual para la elaboración de textos*. México. Universidad Autónoma del Estado de México, pág 65.

Al taller lo podemos ver como una comunicación constante con la realidad social, pues es pensado como un equipo de trabajo formado por un facilitador o instructor y un grupo de personas con un objetivo en común.

Según Mirabent el taller tiene como “objetivo la demostración práctica de las leyes, las ideas, las teorías, las características y los principios que se estudian la solución de tareas con contenido productivo. Es una vía idónea para formar, desarrollar y perfeccionar hábitos, habilidades y capacidades que le permitan al alumno operar en el conocimiento y al transformar el objeto, cambiarse así mismos”³

El taller nos facilita la adquisición de los conocimientos por tener una cercana comunicación con la realidad y por la integración de la teoría y la practica; podemos ver como se desarrolla el aprender a ser, el aprender a aprender y el aprender a hacer y se da de manera integrada como corresponde a la verdadera educación o formación integral.

Según las diversas fuentes consultadas puedo decir que el taller tiene una considerable cantidad de objetivos, entre los que se destacan:

- ◆ Promover y facilitar una educación integral, es decir el aprender a ser, aprender a aprender y aprender a hacer.
- ◆ Vincular la formación teórica y la formación practica que beneficia la experiencia del sujeto.
- ◆ Facilita al sujeto la creación de su propio aprendizaje.
- ◆ Crea en el participante la posibilidad de desarrollar actitudes reflexivas, objetivas, criticas y autocríticas.

Realizar un taller no es tarea simple se deben tomar en cuenta los recursos con los que se cuenta tanto materiales, físicos y humanos.

³ Mirabent, P. Revista pedagógica cubana. Año II Abril – Junio. N° 6. 1990

En cuanto al ambiente físico se debe contar con espacios que cuenten con buena iluminación y ventilación, además de un mobiliario, equipos y los recursos adecuados para la ejecución del taller.

Se debe contar con ayudas visuales como rotafolios, proyecciones, equipos de video, gráficos, carteles, fotografías, etc. Para seleccionar dichos medios es necesario tener en cuenta quienes son los participantes, las actividades, la dinámica de grupo y los espacios con los que se cuenta.

4.2. Convocatoria al autoempleo juvenil del Instituto Mexicano de la Juventud

El Instituto Mexicano de la Juventud (IMJ) lanza año con año la *Convocatoria al Autoempleo Juvenil* en los diversos estados de la República que cumplan con los lineamientos que establece la junta de gobierno de dicho Instituto.

El objetivo general de la convocatoria es fomentar la cultura de productividad entre los jóvenes mexicanos apoyando a los mejores proyectos sustentables con responsabilidad social.

Los objetivos centrales de la convocatoria son:

- ◆ Contribuir a la generación de empleos para jóvenes.
- ◆ Fomentar la creación y fortalecimiento del autoempleo juvenil.
- ◆ Promover la productividad y el arraigo de los jóvenes en sus comunidades mediante actividades productivas.

El proceso para llevar a cabo la convocatoria es dividido en etapas de esta manera el proceso puede ser ejecutado por más de dos personas. Las etapas son las siguientes:

1. Selección de instancias estatales o municipales: mediante el previo registro de las instancias, aquellas que cumplan con los requisitos y envíen su documentación a tiempo, son considerados para formar parte del proyecto.

2. Se establecen las reglas de operación y las bases de la convocatoria con la posibilidad de hacer cambios o ajustes por cada estado o municipio.
3. El Instituto Mexicano de la Juventud (IMJ) por medio del departamento de Empresas Juveniles capacita al personal designado por las instancias participantes para guiar la convocatoria en su institución.
4. Apertura de la convocatoria mediante la difusión por medio de carteles o trípticos, cabe señalar que el IMJ otorga recursos materiales a cada instancia, pero ellos cuentan con la opción de realizar la difusión que consideren pertinente.
5. Ejecución y asesorías a los jóvenes emprendedores, envío de la documentación, selección de proyectos y premiación.

Mi participación dentro de esta convocatoria estuvo enfocada primordialmente en el proceso de capacitación y en la asesoría telefónica de los representantes de cada instancia, así como en la elaboración de las bases para la convocatoria 2008.

La intervención que realicé dentro de las diferentes etapas del proceso estuvo enfocada a la capacitación de los instructores – asesores. Para llevar a cabo el proceso de capacitación fue necesario implementar un plan de trabajo donde se fijaban las fechas más relevantes de la convocatoria.

Para efectuar la capacitación fue necesario analizar las insuficiencias de cada instancia participante, las necesidades mas destacadas fueron:

- ◆ Problemática en el desarrollo de la convocatoria.
- ◆ Desconocimiento en la elaboración del plan de negocios.
- ◆ Falta de experiencia en el manejo de grupos.
- ◆ Carencia de liderazgo entre los guías o instructores de la convocatoria.
- ◆ Dificultad en la asesoría del plan de negocios.

Con el fin de satisfacer y resolver las necesidades anteriores se crearon los objetivos de la capacitación así se toma la decisión de impartir dos talleres que son obligatorios para las instancias, cabe destacar que el representante de cada instituto cuenta con la responsabilidad de capacitar a su equipo de trabajo en cada uno de sus estados o municipios.

La capacitación constó de dos talleres: “*Simulador de negocios*” y “*Habilitación de instructores – replicadores*” llevándose a cabo el mismo día de manera simultánea; cada instancia envió a dos representantes de su instituto para ser capacitados; el participante de menor experiencia asistió al *Simulador de negocios* mientras que el de mayor experiencia ingresó al taller de *Habilitación de instructores – replicadores*.

En ambos talleres un factor que influyó en su planeación y ejecución fue el tiempo con que se contaba para llevar a cabo los talleres ya que por cuestiones económicas de las instancias participantes y del propio instituto los asesores sólo asistieron un día a la sede de los talleres.

A continuación se presenta la descripción de los talleres y la participación que yo tuve dentro de los mismos.

4.2.1. Simulador de negocios

El objetivo principal del simulador es reconocer los procesos de la convocatoria de forma lúdica y vivencial.

En este taller los participantes aprenden el proceso del programa tomando lo que cada participante considere necesario para mejorar los procesos del programa en cada una de sus instituciones.

Como mencioné anteriormente el instructor con menor experiencia es alistado en este taller pues la planeación del mismo ayuda a que el participante del taller comprenda mejor los pasos del proceso.

Los pasos del simulador de negocios son:

1. Lanzamiento y Difusión de la Convocatoria al Autoempleo Juvenil.
2. Asesoría a los jóvenes.
3. Recepción de proyectos.
4. Insaculación e Instalación del Jurado único.
5. Análisis, Evaluación y Dictaminación de proyectos.
6. Notificación a los jóvenes beneficiados.
7. Entrega de recursos.
8. Cierre de la convocatoria.

El contenido del *Simulador de negocios* fue reestructurado por las modificaciones hechas en las bases de esta edición de la convocatoria, las diferentes etapas del simulador las planeamos de tal manera que motivaran la convivencia entre los participantes y propiciara la adquisición del aprendizaje significativo. Este taller se desarrolló de la siguiente manera:

Los participantes ingresaron al espacio físico adaptado previamente para que se llevará a cabo el taller; después de realizar una serie de actividades que permitieran la interacción entre los participantes, los asistentes observaron una presentación (incluida en el anexo de este informe) donde se explican las bases de la convocatoria, el objetivo general y particular, además de los pasos que se llevan a cabo en la convocatoria.

Para realizar este taller se conforman equipos de manera aleatoria asignando a cada equipo los roles que les corresponde caracterizar ya sea por un sorteo entre los participantes o de acuerdo al criterio de los capacitadores, después de establecer los equipos se establecen las reglas a seguir por los participantes: tener una participación activa, respetar el tiempo establecido y seguir la temática asignada.

A cada equipo le corresponderá simular alguna etapa del proceso quedando de la siguiente manera:

Equipo 1. Lanzamiento de la convocatoria: Los participantes deben organizarse para planear y ejecutar la difusión de la convocatoria, explicando sus estrategias para dar mayor difusión del programa.

Equipo 2. Asesoría a los jóvenes: El equipo debe representar la manera en que se organizaran para asesorar a los jóvenes que se acerquen a pedir informes y ayuda para elaborar su plan de negocios.

Equipo 3. Recepción de proyectos: Los participantes deben realizar el registro de los jóvenes emprendedores, simulando la revisión y envío de proyectos.

Equipo 4. Insaculación e Instalación del Jurado único: En esta fase debe representarse la selección y aviso de las personas que son asignadas como jurados que deben cumplir con los requisitos previamente establecidos.

Equipo 5. Análisis, Evaluación y Dictaminación de proyectos: Las personas que simulan ser jurados deben analizar y revisar una serie de proyectos para verificar cuales son los proyectos que cumplen con los requisitos establecidos en las reglas de operación, además de llenar los documentos necesarios

Equipo 6. Notificación a los jóvenes beneficiados: El equipo asignado en esta etapa elabora una serie de documentos donde se notifica a los jóvenes ganadores del recurso económico.

Equipo 7. Entrega de recursos: Los participantes se organizan para simular una ceremonia donde se entrega simbólicamente el recurso obtenido.

Equipo 8. Cierre de la convocatoria: El equipo de esta fase revisa, organiza y envía la documentación de cada proyecto participante y de los proyectos ganadores,

además de documentos que se le requieren con anticipación a las instancias participantes.

Al finalizar cada representación los otros equipos cuentan con la oportunidad de comentar sus impresiones señalando fallas o aciertos; de esta manera se propicia el intercambio de experiencias que ayudan a mejorar la convocatoria en cada instituto.

Mi participación dentro de este taller estuvo enfocada en la reestructuración de su contenido, la elaboración, planeación y organización de los materiales necesarios para la ejecución del simulador así como la selección de la información pertinente para planear y realizar la presentación en diapositivas del simulador. El material que se utilizó en el simulador fue el siguiente:

Se realizaron maletines que contenían instrucciones, documentos, proyectos, hojas de registro, formatos y el material de papelería necesario para ejecutar cada una de las etapas.

Se incluyen dos manuales que sirven de ayuda al asesor y al emprendedor, el instituto esta obligado a difundir este material a los integrantes del equipo que llevaran a cabo la convocatoria y a los jóvenes emprendedores participantes. Los manuales que se incluyen son:

- ◆ Manual del emprendedor.
- ◆ Manual del asesor.

4.2.2. Manual del emprendedor

Este manual se rediseñó en cuanto a la presentación, formatos, requisitos e información necesaria para los emprendedores este cambio se realizó por las modificaciones que se hicieron con anterioridad en las bases de la convocatoria.

Aunque se realizaron modificaciones el objetivo de manual queda intacto pues su planteamiento y fin es el correcto, este manual tiene como intención o propósito guiar al joven en la integración de su proyecto para poder presentarlo de manera adecuada en la instancia correspondiente. A continuación se presenta una síntesis del contenido en el manual del emprendedor:

Cédula de registro: se describen las características del proyecto y los datos generales del participante, además de la categoría y el giro que tienen.

Puntos a considerar por el joven emprendedor: el joven participante debe presentar su proyecto con datos definidos por las reglas de operación de la convocatoria.

Guía para la conformación de proyectos: en este apartado se presenta el plan de negocios que debe ser elaborado con anterioridad con ayuda de los asesores de cada estado (los elementos del plan de negocios se encuentran en el anexo).

Glosario de términos: es una herramienta que se suma en el manual para el entendimiento de conceptos que se manejan dentro del mismo.

Cédula para tutor solidario: se encuentran los datos de la persona que queda a cargo del participante o del grupo de participantes.

4.2.3. Manual del asesor

En el manual del asesor se incluye un CD con la información que se presentó en la capacitación esto con el fin de que cada asesor guíe y capacite al personal que le servirá de apoyo durante el proceso.

En el manual del asesor se suministran los conocimientos básicos como elementos de apoyo para que el representante de la instancia participante desarrolle de manera correcta los formatos, cédulas y los acuerdos necesarios en la implementación de la convocatoria.

El manual contiene el instructivo para llenar de manera correcta los diferentes formatos que se deben entregar tanto de manera correcta y puntual según el plan de trabajo conocido y certificado por las instancias en co – inversión. El contenido del manual del asesor es el siguiente:

Acta de acuerdos: al llevarse a cabo el lanzamiento de la convocatoria, el IMJ y la instancia participante firman un acta de acuerdos en donde se especifica el plan de trabajo, el contenido de la convocatoria, la fecha de lanzamiento y la apertura de la cuenta bancaria para el manejo de los recursos que serán entregados a los proyectos beneficiados. Se menciona el proceso de insaculación e instalación del jurado así como la evaluación y dictaminación de los proyectos beneficiados.

Directorio de jurados: es un directorio de instituciones vinculadas con programas de autoempleo o Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES), que se encargaran de evaluar los proyectos de los jóvenes participantes, la mayoría de estos representantes deben ser personas especializadas en el tema.

Registro de jóvenes atendidos: para conocer el alcance y difusión de la convocatoria se decide realizar el diseño de una ficha donde se registren todos los jóvenes que tengan una idea de negocio o empresa, este registro servirá para que el departamento pueda realizar estadísticas sobre el impacto de la convocatoria en cada estado o municipio.

Registro de proyectos recibidos: es un formato que sirve para registrar el avance mensual de los proyectos que han recibido, anotando el nombre del participante, el nombre del proyecto, breve descripción del mismo, la categoría en la que se encuentra y el giro que utilizará; este formato es de utilidad para verificar que la instancia esta realizando una correcta y eficaz difusión del programa así como para saber que tipo de proyectos son los que se están apoyando.

Cédula de expediente: Después de que el joven participante entrega su proyecto deberá llenar un registro con los datos principales tanto del proyecto como los suyos.

Acta de insaculación del H. Jurado Único: Después de revisar el directorio de jurados, los encargados de la convocatoria valoraran los datos curriculares de los jurados propuestos y así eligen a los 9 integrantes del jurado.

Acta de instalación del H. Jurado Único: Una vez insaculado el jurado se asentaran los nombres en las actas correspondientes, los jurados serán los encargados de evaluar y analizar los proyectos recibidos.

Cédula para evaluación de proyectos: la evaluación de los proyectos tiene varios puntos que son factor importante entre ellos se encuentran: factibilidad de mercado, factibilidad operativa, factibilidad administrativa y legal, además de factibilidad financiera (puntos relevantes en la elaboración del plan de negocios).

Acta de dictaminación: se establecen los proyectos que serán beneficiados en las diferentes categorías.

Propuesta de convenio para la entrega del recurso a los beneficiados: en este convenio se contemplan las declaraciones de ambas partes, las cláusulas que señalan el monto económico, los intereses a generar, entre otros.

Plan de trabajo: es seguido tanto por las instancias participantes como el Instituto Mexicano de la Juventud por medio del departamento de Empresas Juveniles, contiene las fechas mas importantes de la convocatoria establece la fecha de lanzamiento, cierre, envío de las diferentes actas, la evaluación, dictaminación de los proyectos y la entrega de los recursos.

Texto de la Convocatoria: es la síntesis de las reglas de operación, además de ser el texto que se imprimirá en los carteles y trípticos que se utilizan para la difusión de la convocatoria.

4.2.4. Habilitación de instructores replicadores

Para realizar la capacitación de los instructores fue necesario diseñar las acciones que se realizarán durante el taller pues como sabemos la estructuración correcta garantiza la obtención de los resultados esperados, esto fue realizado por un grupo de trabajo que coordiné mientras se realizaba la investigación y elaboración de las metodologías realizando esto mediante una planeación por lo que fue necesario elaborar diversos documentos con la información suficiente sobre los propósitos, medios, procedimientos y condiciones para llevar a cabo las sesiones.

Como mencione anteriormente la planeación de la capacitación se logró con la previa detección de necesidades, así se obtuvieron los temas necesarios para los talleres y las metodologías que se implementaron fueron:

- ◆ Liderazgo.
- ◆ Habilitación de Instructores Replicadores.
- ◆ Plan de negocios.

Entre los objetivos principales de este taller se encontraban:

- ◆ Propiciar en el sujeto el mejoramiento de habilidades, la manifestación de actitudes positivas.
- ◆ Detectar los problemas y generar alternativas de solución que sean útiles para el desarrollo del emprendedor.
- ◆ Proporcionar al instructor – replicador los elementos necesarios que le permitan capacitar al sujeto en la conformación, funcionamiento y pleno desarrollo de los proyectos de los jóvenes emprendedores.

Este taller se conformó por tres temas o metodologías con diferentes instructores cada una, el tema que yo impartí fue “Habilitación de instructores - replicadores”; el taller se llevó a cabo de manera dinámica dejando que cada uno de los participantes opinaran respecto a los temas y expusieran sus experiencias, el rol que tuvimos

como instructores fue únicamente asesorar cada una de los temas y fue planeado de esta manera para que los asistentes obtuvieran un aprendizaje significativo. A continuación se presenta una breve descripción de cada uno de los temas, además en el anexo de este informe se encuentran las presentaciones en power point que sirvieron como herramienta visual en el taller.

4.2.4.1. Liderazgo

El objetivo principal de este tema era que los participantes se compenentren en la importancia del liderazgo para los individuos, grupos y sociedades, aprendan técnicas modernas al respecto y desarrollen actitudes y habilidades innovadoras para ejercer con éxito esta función social.

Los participantes aprenden a reconocer el liderazgo como un rol susceptible de ser adoptado por cualquiera, independientemente de su nivel educativo, jerárquico u ocupacional, es decir, el papel de líder puede ser asumido por cualquier persona en los distintos ámbitos en los que se desenvuelva tanto en la familia, la comunidad o las organizaciones donde trabaja o convive.

Es importante que el asesor desarrolle el potencial de liderazgo con que cuenta cada persona, sin importar el contexto que lo rodea, además este rol demanda un proceso continuo de aprendizaje, de ensayo y error, de asumir la mejora personal y de estar dispuesto a recibir la retroalimentación de los demás miembros del equipo.

Así tenemos que el propósito de este tema es contribuir al desarrollo del potencial de cada persona como líder, proporcionando a los participantes las herramientas que permitan potenciar las habilidades y actitudes básicas para la formación de cada sujeto.

El enfoque que se le dio al tema de liderazgo se centra en la persona, sin importar su nivel educativo, cargo, jerarquía o responsabilidad en la organización laboral o en los diversos ámbitos en que se desempeña cotidianamente. Esta metodología impartida es de suma importancia, ya que es útil a todos los miembros de una organización en todos los niveles, sin importar su educación, sexo, condición

física; se pueden compartir experiencias y conocimientos diferentes de contexto pero comunes a la condición del ser humano.

Los temas de esta metodología fueron:

1. Definición de liderazgo.
2. Teorías de liderazgo.
3. Tipos de liderazgo.
4. Quién es un líder.
5. El líder con enfoque humanista.
6. Personalidad dirigente.
7. Liderazgo humanista y las relaciones humanas.
8. Liderazgo humanista y el trabajo en equipo.
9. Desarrollo de un grupo de trabajo.
10. Planeación y conducción de reuniones de trabajo.
11. Liderazgo situacional.
12. Liderazgo en instituciones.

4.2.4.2. Habilitación de instructores – replicadores

El propósito de esta metodología era propiciar en el sujeto el mejoramiento de habilidades requeridas, la manifestación de actitudes positivas y el logro de un aprendizaje significativo en el emprendedor.

El objetivo primordial era proporcionar al instructor – replicador los elementos necesarios que le permitan capacitar al sujeto en la conformación, funcionamiento y pleno desarrollo del proyecto de jóvenes emprendedores.

Este tema fue el encargado de otorgar a los participantes las herramientas necesarias para el manejo de grupos y la forma en la que debería llevar a cabo la capacitación con su grupo de trabajo.

Los temas incluidos en esta metodología fueron:

Módulo I.- La capacitación, un proceso de cambio

- Definición de capacitación.
- Proceso de capacitación.

Módulo II. - El Instructor- Replicador ¿Quién es?

- Perfil del instructor.
 - Sus funciones.
 - Habilidades.
 - Actitudes.
 - Aptitudes.
- Importancia de su participación.

Módulo III. Desarrollo de la Misión

- Diseño de la capacitación.
- Metodología.
- Planeación.
- Plan de sesión.
- Recursos.

Módulo IV. Manejo de grupo

- Grupo.
- Características del grupo.
- Tipos de grupo.
- Personalidad de los participantes.
- Motivación.
- Proceso y dinámica grupal.

Módulo V. Herramientas

- Guía didáctica.
- Técnicas didácticas.

4.2.4.3. Plan de negocios

Es la última metodología expuesta, su principal propósito es ser un instrumento o guía que el asesor utilice para proporcionar ayuda al joven emprendedor para realizar la parte teórica del proyecto.

Este tema es de suma importancia ya que es de gran ayuda para los asesores, los temas que se incluyen en esta metodología se ven de manera sencilla ya que contiene algunos términos técnicos que muchos de los participantes desconocen por la formación académica que tienen.

El plan de negocios sencillamente es la investigación que debes realizar y presentar por escrito para que determines cómo elaborar, presentar y distribuir tu producto; conocer cuánto dinero necesitas, cómo puedes determinar tus ganancias y qué trámites legales necesitas realizar. Entre los apartados que debes tener en el plan de negocios son:

Estudio de mercado: su objetivo es la recolección, registro y análisis de datos para acercar el producto al consumidor.

Estudio técnico: analiza y evalúa diversas opciones y alternativas técnicas para seleccionar la más adecuada a fin de lograr que el producto sea competitivo.

Estudio financiero: permite conocer el monto de recursos necesarios para la creación de la empresa.

Estudio legal: proporciona seguridad jurídica a los integrantes y personas involucradas en la empresa (proveedores, clientes, etc.)

VALORACIÓN CRÍTICA DEL SERVICIO SOCIAL

Realizar mi servicio social en este instituto me dejó una gran experiencia y un acercamiento real al mundo laboral, ya que estar en contacto con la gran cantidad

de jóvenes buscadores de empleo me aproximó de manera directa a lo que se vive día con día en esta sociedad.

Encontrar alternativas para emplearse no es tarea fácil, sin embargo acercándose a personas conocedoras del ámbito puede facilitar la búsqueda de opciones de empleabilidad; y la convocatoria al autoempleo juvenil es precisamente una opción a la búsqueda de un empleo para los jóvenes que ingresan a un mercado laboral difícil y cada vez más competitivo.

Mi participación pedagógica en el proceso de la convocatoria no fue únicamente la capacitación y asesoría a los representantes de los estados y municipios participantes, también pude realizar un análisis del impacto que tiene el programa en cada uno de los estados al realizar el seguimiento de los proyectos ganadores o apoyados en las ediciones anteriores con ello me pude percatar que el apoyo institucional es parte fundamental en el desarrollo de los proyectos y la deficiencia de éste es factor importante en el fracaso de los mismos.

El impacto en la economía y autoestima del joven emprendedor es significativo cuando sabe que cuenta con un proyecto sustentable que no sólo satisface sus necesidades propias sino también la de sus empleados y sus comunidades.

Queda claro, durante esta síntesis de actividades y el marco teórico en que se fundamenta este informe, que la formación académica es trascendental en la conformación de un proyecto sustentable y con responsabilidad social pues el resultado no será el mismo si se desea establecer un café internet o un centro psicopedagógico, pues el primero no necesita de un administrador con un alto nivel académico pues lograría implementar su negocio con conocimientos básicos en administración, pero lo diferente entre estos dos proyectos no es solamente la formación académica sino el impacto social que cada proyecto tiene en su comunidad y en el mejor de los casos en su estado.

Contar con jóvenes que tengan una motivación para ser emprendedores no es cuestión de nacimiento o por adquisición innata del sujeto por ello es que considero necesaria la educación humanista pues formar individuos que sean humanos y

racionales no solo en la vida profesional también la vida cotidiana del ser humano para que pueda conocer y reconocer todas sus capacidades y habilidades.

Ayudar a la formación de individuos con ideas propias y con la motivación para alcanzar esas metas, es constituir personas con habilidades para buscar, descubrir y desarrollar oportunidades de trabajo para ellos y para otros.

El programa de autoempleo juvenil es de gran apoyo para los jóvenes; desafortunadamente las deficiencias en el proceso, desarrollo y seguimiento del programa afectan los proyectos de los jóvenes emprendedores.

El proceso cuenta con una organización deficiente, pues el departamento de empresas juveniles, que es el encargado de llevar la convocatoria, únicamente cuenta con una persona encargada para coordinar y resolver todo el proceso de la convocatoria esta persona es apoyada por los jóvenes de servicio social y este es factor importante para que el proceso no lleve una continuidad pues el personal encargado es transitorio y no se puede llevar el seguimiento necesario.

El desarrollo de la convocatoria se encuentra a cargo del personal responsable dentro de cada institución participante y en este aspecto la falta de responsabilidad ante el proyecto es factor determinante en la difusión y en el desarrollo, considero que tener a cargo personal totalmente involucrado e interesado en el proyecto sería de gran ayuda pues se contaría con personal calificado, competente y responsable en cada institución.

Otro gran problema en los estados o municipios es la falta de capacitación en los asesores y el desinterés de algunos de ellos, hacen un proceso más largo y tedioso que muchas veces pone trabas burocráticas a los jóvenes con algún interés en el autoempleo. Por esta razón es tan importante la actualización de conocimiento por parte de los asesores ya que ellos son los que se encuentran en constante contacto con el objeto de esta convocatoria: los jóvenes.

Por factores administrativos, el seguimiento de los proyectos es realizado por el Instituto Mexicano de la Juventud y no por las instituciones que otorgaron el recurso

económico y esto no resulta viable ya que el seguimiento no se realiza personalmente, únicamente por vía telefónica que no otorga confiabilidad y veracidad de los resultados.

Otorgar un mayor seguimiento a los jóvenes beneficiados sería mejor para conocer con mayor facilidad los beneficios que otorga la convocatoria y de esta manera saber si se cumple el objetivo establecido desde un inicio, además de otorgarle este seguimiento a su proyecto también considero necesaria la capacitación para los jóvenes beneficiados ya que muchos de ellos no son expertos en el tema y surgen miles de dudas al elaborar y poner en práctica su negocio, por ello contar con un proceso continuo de capacitación sería de mayor ayuda y beneficio para el joven emprendedor.

Tanto las asesorías como la convocatoria al autoempleo juvenil son programas y herramientas sustentables, pero el desinterés institucional y la falta de difusión de los programas resultan un factor que influye de manera trascendental en la sustentabilidad y desarrollo de los proyectos.

No hay duda de la existencia de jóvenes con ideas emprendedoras pero la falta de ayuda institucional o la precaria difusión de los proyectos no apoyan, asesoran ni dirigen las mentes innovadoras y creativas de los jóvenes.

Como mencioné anteriormente la experiencia vivida en este instituto fue de gran ayuda para mi formación profesional, ese acercamiento con la realidad me hizo ver que la formación académica –por más buena que haya sido- no es suficiente para encontrar un trabajo, independientemente de mis expectativas, es necesaria la actualización de los conocimientos para poder ingresar a esta sociedad del conocimiento con empleos tan “peleados” por las altas matrículas escolares, así que la capacitación continua, la actualización y la experiencia serán grandes aliados para encontrar un buen empleo.

El autoempleo juvenil es una alternativa latente y significativa que es factible al egresar del círculo escolar, así los jóvenes se ubican en una paradoja, esta pretensión de inclusión y reconocimiento social debe ser otorgado por un buen

empleo que cumpla con las expectativas que durante toda nuestra formación académica concebimos como cierta, pero la realidad es que este anhelo de independencia queda truncado por la falta de oportunidades que existen en el mercado.

Y esto se da porque la formación académica que recibimos nos crea expectativas de encontrar un trabajo que este hecho a nuestra medida o que por lo mínimo cumpla con nuestras necesidades básicas sin que tenga que ser degradante o sin tomarlo como lo único que queda.

Por lo anterior es que considero a este programa tan trascendental en el ámbito laboral y una alternativa para la inserción laboral de los egresados que no tienen la fortuna de adquirir un empleo acorde a sus capacidades, habilidades, expectativas y necesidades.

Pero contar con una educación integral y humanista impulsada por los pedagogos hará que las futuras generaciones cuenten con más oportunidades de empleabilidad, por ello considero que las actuales generaciones de profesionales involucrados en el ámbito educativo debemos impulsar nuevas reformas y políticas educativas que permitan a las nuevas generaciones explotar su creatividad, imaginación y emprendedurismo y dejar de lado la educación tradicionalista que por años ha coartado la creatividad de muchas generaciones.

CONCLUSIONES

Ante los grandes cambios que sufre el país muchos son los sectores de la población afectados, entre ellos el sector juvenil; grupo al que considero el más perturbado pues por la mala educación, la globalización, el aumento del uso de la tecnología, la pobreza, la deserción escolar, la ineficiencia de las políticas de empleo y económicas han sido factores importantes que influyen en la creación y permanencia del desempleo.

Con este trabajo queda claro que el desempleo es un grave problema social que afecta psicológica, emocional e intelectualmente a los jóvenes; pero no solo el sector juvenil es perturbado también el ámbito económico, pues al tener un mayor grado de desempleados, la productividad y economía del país se ve afectada.

La vida actual coloca a los jóvenes en un proceso de preparación para entrar en el sistema productivo del país y esto servirá para la independencia de la familia de origen; esta independencia o autonomía es importante para el desarrollo del sujeto y de la sociedad en que vive, para así lograr construir una identidad basada en valores y deseos.

Las políticas actuales nos otorgan la idea de que contar con una educación técnica obtendremos fácilmente un empleo que logre satisfacer las necesidades con las que cuenta el individuo, pero considero que sería más eficaz, remunerador y productivo obtener un buen trabajo por medio de una educación profesional que esté basada en valores, en el desarrollo y descubrimientos de las actitudes, habilidades, aptitudes y conocimientos que el sujeto adquirió en la vida académica y ejercido en la vida productiva.

Por ello es que propongo retomar la educación humanista en la formación de los habitantes de este país para desarrollar en el sujeto habilidades que servirán para el desarrollo de la ética y calidad profesional ya que hasta el momento el tipo de educación basada en competencias o en la enseñanza tradicional no ha servido para cumplir con las necesidades y objetivos de la empleabilidad.

He aprendido y entendido en el aula y en la vida cotidiana que la educación es la base del todo, que constituye el eslabón central de la sociedad y de la productividad, así los pedagogos tenemos la gran responsabilidad de enfrentar el desafío que representa la construcción de la sociedad del conocimiento para estar al alcance de grandes potencias y dejar de depender económicamente de otros países y a su vez enfrentarnos a las deficientes políticas educativas y económicas.

Los jóvenes debemos trabajar por lo que queremos sin detenernos por los obstáculos que impiden nuestro desarrollo, asumir los roles protagónicos, tener una mejor disposición a los cambios, contar con la capacidad de acceder a las tecnologías, a la información y a la comunicación; esto lo lograremos dejando atrás la desigualdad que poco a poco hemos fomentado en nuestro país y en nuestras comunidades y que afectan a los sectores más pobres de la sociedad con la deserción escolar y el analfabetismo; resolviendo estas desigualdades con claras políticas y no con utopías que se venden para ganar votos podremos tener un país que sobreviva por él mismo con el capital humano con el que cuenta sin depender de otros.

Queda claro que no solamente es el trabajo de los jóvenes, también el de los gobernantes -que nosotros mismos elegimos- que deben establecer políticas que ofrezcan alternativas útiles para el desarrollo juvenil, aplicar y diseñar programas que apoyen a la juventud para fomentar la confianza en el potencial humano de los jóvenes tomando en cuenta sus capacidades y actitudes, de ésta forma el trabajo contribuirá no sólo a la prosperidad económica del sujeto sino también a la de todo el país.

Un programa que apoya a los jóvenes y que se puede ver como una alternativa es el autoempleo que además de ofrecer una ocupación lucrativa permite desarrollar otras habilidades que muchos no creían tener.

Esta nueva estrategia del autoempleo no puede ni debe confundirse con el ambulante ya que son dos conceptos muy distintos y con consecuencias diferentes; el primero no afecta de ninguna forma a la sociedad ya que promueve la creatividad y la actitud emprendedora de los individuos mientras que el segundo

afecta las relaciones entre la sociedad, existe un conflicto de intereses y además afecta la arquitectura de una comunidad o de una ciudad.

El autoempleo juvenil lo podemos dejar definido como la actividad que se realiza de forma independiente partiendo desde una habilidad personal y con una motivación interna. El autoempleo juvenil tiene y debe de estar apoyado por las instituciones, tanto públicas como privadas, que están encargadas de apoyar a la juventud, esto plantea un desafío enorme pero es necesario recordar que facilitarle a los jóvenes las posibilidades de crecer en el ámbito social, laboral y económico ayudará al mejor desarrollo de nuestro país y a un crecimiento armónico de los sujetos que habitan el mismo.

El autoempleo es causa del desarrollo de proyectos productivos o el establecimiento de microempresas sustentables productoras de bienes o servicios que ayudan al desarrollo económico del sujeto, así como a su desarrollo psicológico y emocional ya que al considerar y sentir que se hace un bien a la sociedad o a su comunidad es un individuo que se siente útil y que puede cambiar una parte de su comunidad y satisfacer necesidades por muy pequeñas que sean.

Con asesorías útiles, la información necesaria y el compromiso de las instituciones que participan en el proceso de la creación de una empresa será de gran facilidad la instauración de empresas sustentables y harán mas atractiva la constitución de organizaciones formales que cumplan con las normas de la actividad empresarial, contando con la posibilidad de acceder a fuentes de financiamiento y de fomento para que los jóvenes puedan integrarse a las cadenas productivas y a los circuitos de comercialización, de esta manera se generará una cultura empresarial con responsabilidad social.

Creando mentes emprendedoras y creativas lograremos que más jóvenes tengan y piensen en alternativas que sirvan para su ocupación y empleabilidad ocupando su capacidad de inventiva, su originalidad e iniciativa.

FUENTES CONSULTADAS

Álvaro, José Luís. *Desempleo y bienestar psicológico*. Siglo XXI, Madrid, 1992, pp. 237.

Alles, Martha. *Autoempleo. Una salida frente al desempleo*. Granica, Buenos Aires, 2002, pp. 96.

Arenas, Carlos. *Los emprendedores no nacen se hacen: aprenda los secretos de 200 emprendedores exitosos*. McGraw Hill, México, 1997, pp 199.

Bader, Jorge et al. *Autoemplearse: crear, crear y crecer*. Los 4 vientos, Argentina, 1998, pp. 250.

Bartels, Coelis. *Economía del bienestar, distribución del ingreso y desempleo*. FCE, México, 1982, pp. 302.

Bartolomeis, Francesco. *La psicología del adolescente y la educación*. Roca, México, 1986, pp. 334.

Bordieu, Pierre. *La juventud no es más que una palabra*. Sociología y cultura. Grijalva, México, pp. 317, 1990.

Bridges, William. *Como crear nuevas oportunidades de trabajo*. Prentice Hall. México, 1997, pp. 257.

Brito, Roberto. *Hacia una sociología de la juventud*. Revista jóvenes, México. Causa joven. 1997.

Campos, Laura. *Emprendedores para el desarrollo social*. Trillas, México, 2000, pp. 364.

CEPAL. *La juventud en IberoAmérica. Tendencias y urgencias*. ONU, Chile, 2004, pp. 403.

CEPAL – UNESCO. *Educación y conocimiento: eje de la transformación y productividad con equidad*. Naciones Unidas, Chile, 1992.

Delors, Jacques et al. *La educación encierra un tesoro*. UNESCO, México, 1997, pp. 302.

Gagné, Denis. *El adolescente y la sociedad*. Herder, Barcelona, 1980, pp. 300.

García, Nestor. *La vida moral del adolescente: bases de una pedagogía para la juventud contemporánea*. Ateneo, Buenos Aires, 1986, pp. 262.

Gerber, Michael. *El mito del emprendedor: por qué no funcionan las pequeñas empresas, qué hacer para que funcionen*. Páidos, México, 2000, pp. 310.

Gautié Jerome. *Desempleo y políticas de empleo en Europa y Estados Unidos*. Argentina, CONICET, 2002, pp. 364.

INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD. *Jóvenes mexicanos del siglo XXI: Encuesta Nacional de la Juventud 2000*, México, 2000 pp. 483.

INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD. *Manual general de organización del IMJ*. SEP, México, 2004.

Jóvenes emprendedores. *Guía del asesor. Cuaderno 1, 2 y 3*. IMJ, SEP, INEA, 2002

Kornblit, Ana. *Culturas juveniles: la salud y el trabajo desde la perspectiva de los jóvenes*. Instituto de investigaciones, Buenos Aires, 1996, pp. 156.

Marvall, José. *Políticas de bienestar y desempleo*. Fundación Argentaria, Madrid, 1999 pp. 524.

Mercader, Jesús. *El desempleo como situación protegida: un estudio sobre los problemas de acceso a la protección en el nivel contributivo y en el asistencial*. Civitas, Madrid, 1996 pp. 178.

Muñoz, Humberto. *Los valores educativos y el empleo en México*. UNAM, México, 1996, pp. 165.

Naumann, Friederich. *El futuro del empleo*. Fundación de empresas, Argentina, 1999, pp. 260.

Navarrete, Emma. *Juventud y trabajo: un reto para principios de siglo*. Colegio Mexiquense, México, 2001, pp. 248.

Peiro, José. *Los jóvenes ante el primer empleo: el significado del trabajo y su medida*. Nau Llibres, Valencia, 1993, pp. 168.

Pieck, Enrique. *Los jóvenes y el trabajo: la educación frente a la exclusión social*. Instituto Mexicano de la Juventud, México, 2001, pp. 568.

Pigueron, George. *Encontrar trabajo en tiempos difíciles*. Paidós, México, 2004, pp. 145.

Responsabilidad social universitaria. *Una manera de ser Universidad*. Chile, 2006, pp. 397.

Reymond, Berthe. *El desarrollo social del niño y del adolescente*. Herder, Barcelona, 1978, pp. 277.

Sánchez, Almagro. *El perfil psicológico del autoempleado*. Tesis doctoral de la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid, 2003.

Sanchis, Enric. *De la escuela al paro*. Siglo XXI, México, 1998, pp. 275.

Spranger, Eduardo. *Psicología de la edad juvenil*. Madrid, 1968, pp 323.

Stern, William. *Psicología y Pedagogía de la adolescencia*. Losada, Buenos Aires, 1948, pp. 205.

Touraine, Alain. *¿Qué empleo para los jóvenes?: Hacia estrategias innovadoras*. Tecnos, Madrid, 1998, pp. 216.

REFERENCIA ELECTRÓNICA

www.uis.unesco.org. Consultado Febrero 9 2008

www.inegi.gob.mx. Consultado Agosto 6 2007.

www.imjuventud.gob.mx. Consultado Agosto 6 2007.

www.jornada.unam.mx. Consultado Noviembre 19 2007.

www.causa joven/objgralmis.htm. Consultado Agosto 6 2007.

www.construyepais.cl. Consultado Febrero 9 2008.

www.conapo.gob.mx. Consultado Agosto 6 2007.

ANEXOS

A continuación se presentan las diapositivas realizadas para cada uno de los talleres que se impartieron dentro de la convocatoria al autoempleo juvenil 2007.

Mostradas en el siguiente orden.

1. Taller de habilitación para los asesores de autoempleo juvenil.
Contiene: objetivos y etapas de la convocatoria al autoempleo juvenil.
2. Taller para la habilitación de instructores replicadores.
Contiene: Metodologías de capacitación.

TALLER DE HABILITACIÓN PARA ASESORES DE AUTOEMPLEO JUVENIL 2007



OBJETIVO GENERAL DEL SIMULADOR

Los participantes vivirán los procesos selectivos al plan de trabajo de la Convocatoria al Autoempleo Juvenil 2007, mediante la representación de cada una de las etapas que la conforma, con el propósito de que se logre el conocimiento adecuado para su exitosa operación en cada uno de los estados o municipios participantes.



ETAPA II

OBJETIVO

Proporcionar a los jóvenes información especializada para que conforme su proyecto y sobre todo aclarar todas sus dudas.

ASESORIAS

El joven acude a la instancia correspondiente a solicitar informes para aplicar a la Convocatoria y asesoría para la presentación de su proyecto, recibiendo la guía del asesor.



ETAPA IV

OBJETIVO

Determinar a los integrantes del Comité de Jurado responsable de la evaluación y selección de los proyectos a beneficiar.

INSACULACIÓN E INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE JURADO.

En estas etapas se lleva a cabo la selección para determinar a los integrantes del Comité de Jurado, así como su instalación.

Una vez instalado el Comité de Jurado, la instancia participante acordará con este un calendario de sesiones para el análisis, evaluación y dictaminación de los proyectos.



Agenda

TEMA I: Lanzamiento de la convocatoria

TEMA II: Asesorías.

TEMA III: Recepción de proyectos.

TEMA IV: Insaculación e instalación del Comité de Jurado.

TEMA V: Análisis, evaluación y dictaminación de proyectos.

TEMA VI: Ceremonia de entrega de recursos.

TEMA VII: Cierre de la operación.

TEMA VIII: Seguimiento de los proyectos.

ETAPA I

OBJETIVO

Dar a conocer la convocatoria a través de los diferentes medios utilizados por cada instancia.

LANZAMIENTO DE LA CONVOCATORIA

Se realiza la difusión y el lanzamiento de la Convocatoria al Autoempleo Juvenil 2007. Cada instancia realiza la difusión utilizando diferentes herramientas, tales como rueda de prensa, boletines a los medios, pláticas informativas, periferoneo, entre otros.



ETAPA III

OBJETIVO

Recibir y revisar los proyectos presentados por cada uno de los jóvenes participantes y seleccionarlos para su elaboración y dictaminación.

RECEPCIÓN DE PROYECTOS

El joven realiza el registro de su proyecto y lo entrega a la instancia correspondiente. La instancia participante hace una revisión minuciosa a los proyectos recibidos y selecciona aquellos que resulten viables para su evaluación y dictaminación.



ETAPA V

OBJETIVO

Elegir los mejores proyectos de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Convocatoria al Autoempleo Juvenil.

ANÁLISIS, EVALUACIÓN Y DICTAMINACIÓN DE PROYECTOS

Se realiza la evaluación y dictaminación de los proyectos participantes, mediante una revisión minuciosa y consensada por parte del Comité de Jurado, de los proyectos presentados por los jóvenes emprendedores con la finalidad de beneficiar a los mejores proyectos, que resulten viables y rentables.



ETAPA VI

OBJETIVO

Reconocer en evento público a los jóvenes emprendedores por sus proyectos, y hacerles entrega del recurso a los que son acreedores.

CEREMONIA PARA LA ENTREGA DE RECURSOS

La ceremonia para hacer entrega del recurso a los jóvenes seleccionados incluye el Comité de Jurado, los jóvenes beneficiarios, medios de comunicación y algunos invitados especiales, como el gobernador del estado, representantes del IMJ, o los que decide la Instancia Participante.



ETAPA VII

OBJETIVO

Realizar el cierre de la Convocatoria en cada instancia participante enviando al IMJ las evidencias documentadas para la realización de archivos y como consecuencia tener un control de cada caso para seguimientos futuros.

CIERRE DE LA OPERACIÓN

Para realizar el cierre de operación la instancia participante enviará al IMJ los documentos requeridos de los jóvenes beneficiados, para que se pueda hacer un expediente del mismo y llevar un seguimiento de cada caso.



ETAPA VIII

OBJETIVO

Evaluar cada caso para detectar si existe una buena distribución del dinero, y también si existe alguna falla para brindar asesorías, si es que las necesitan.

SEGUIMIENTO A PROYECTOS BENEFICIADOS

Después de la entrega del apoyo al emprendedor, tanto la instancia como el IMJ, realizan un seguimiento trimestral de los avances que el proyecto ha ido teniendo, con la finalidad de que el apoyo otorgado tenga un uso adecuado y se este administrando de la manera adecuada.



Taller para la habilitación de Instructores-Replicadores.



CAPACITACIÓN. PROCESO DE CAMBIO.

Es un proceso continuo orientado a mantener actualizadas a las personas respecto a los requerimientos de conocimientos, habilidades y actitudes de su función laboral, además de considerarse como un elemento fundamental en el desarrollo y formación integral de los trabajadores lo cual impacta en la productividad y competitividad de las organizaciones.

Sus principales características son:



INSTRUCTORES-REPLICADORES

CAPACITACIÓN. PROCESO DE CAMBIO.

INSTRUCTORES-REPLICADORES

PROCESO DE CAPACITACIÓN.

INSTRUCTORES-REPLICADORES

La capacitación se desarrolla a través de un proceso lógico, ordenado, sistemático e integral, dado en 5 etapas:



INSTRUCTORES-REPLICADORES

ANÁLISIS SITUACIONAL.

Es el primer paso del proceso capacitador



INSTRUCTORES-REPLICADORES

DETECCIÓN DE NECESIDADES.

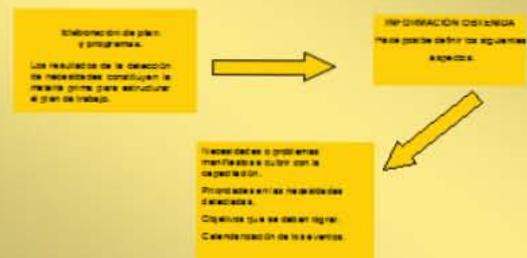
Después de hacer el análisis de la situación se deben detectar las necesidades.



INSTRUCTORES-REPLICADORES

ELABORACIÓN DEL PLAN Y PROGRAMA S DE CAPACITACIÓN.

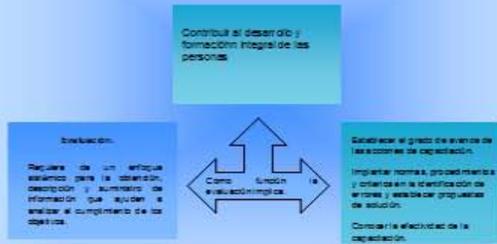
A partir de los objetivos y de las necesidades de capacitación detectadas se procede al diseño de una estrategia integral.



INSTRUCTORES-REPLICADORES

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO.

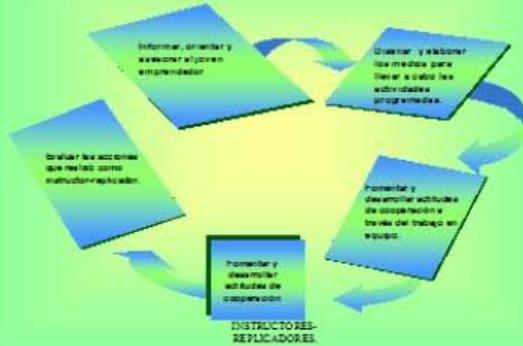
Al conducir la realización de las acciones de capacitación es imprescindible verificar los logros alcanzados con base en lo planeado.



INSTRUCTOR-REPLICADORES

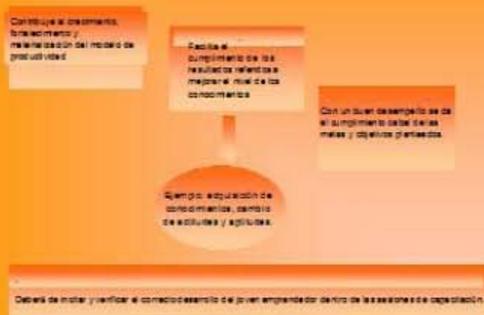
FUNCIONES DEL INSTRUCTOR-REPLICADOR

La principal función del instructor-replicador es la CONDUCCIÓN DEL APRENDIZAJE.



INSTRUCTOR-REPLICADORES

IMPORTANCIA DE LA PARTICIPACIÓN DEL INSTRUCTOR-REPLICADOR.



INSTRUCTOR-REPLICADORES

DISEÑO DE LA CAPACITACIÓN.

Los elementos que intervienen en el proceso de capacitación deben ser organizados de forma íntegra para que los objetivos se cumplan en el tiempo determinado.



INSTRUCTOR-REPLICADORES

EL INSTRUCTOR - REPLICADOR. ¿QUIÉN ES?.

INSTRUCTOR-REPLICADORES

HABILIDADES DEL INSTRUCTOR - REPLICADOR.

Por su importancia destacan:



Interacción de ideas y sentimientos en un clima de respeto. Esto permite:
- Compartir la cooperación mutua.
- Promover el mejoramiento continuo.
- Prevenir y resolver conflictos.

- Son aquellas aptitudes que permiten hacer un trabajo como es:
- Agilidad y claridad de pensamiento.
- Organización.
- Memoria.
- Capacidad de análisis y síntesis.

- Son las diferentes maneras de manejar a las cosas con fines, priorizar la participación, etc.

INSTRUCTOR-REPLICADORES

DESARROLLO DE LA MISIÓN.

INSTRUCTOR-REPLICADORES

MANEJO DE GRUPO.

INSTRUCTOR-REPLICADORES

Un grupo es una formación social organizada, compuesta por un número reducido de individuos relacionados entre sí que cuentan con metas y necesidades comunes.

CARACTERÍSTICAS DEL GRUPO.

- Los miembros tienen una interacción frecuente.
- Existe el reconocimiento mutuo de pertenencia.
- Se establecen normas comunes, además de perseguir los mismos objetivos.

INSTRUCTORES-REPLICADORES

TIPOS DE GRUPO.

- GRUPO PRIMARIO:** Es la concepción estrecha del grupo y se aplica al conjunto de personas que interactúan directamente. Ejemplo: la familia.
- GRUPO SECUNDARIO:** Se la concepción amplia del grupo. Se aplica a todas las personas pertenecientes a una organización, ideología o raza. Ejemplo: la unión de un partido político.

INSTRUCTORES-REPLICADORES

PERSONALIDAD DE LOS PARTICIPANTES: Dentro de un grupo sabemos existen diversas personalidades entre las que destacan:

- El que participa desde el lado:** Quiere que su puntada vaya siempre en su provecho.
- El observante:** Se queda constantemente.
- El establecido:** Quiere imponer su opinión.
- El perturbador:** Interrumpe frecuentemente.
- El dominado:** Puede que este apático o que la exposición este siendo repulsiva.
- El controlador:** Ignora desde el principio de la capacitación.
- El somo:** Se une mas tarde de controlador y se desliza o, espera al momento oportuno.

INSTRUCTORES-REPLICADORES

MOTIVACIÓN. Se debe lograr que los participantes se enfoquen en el logro de los objetivos y no en obtener "buenas calificaciones" o un aprendizaje memorístico.

La motivación debe estar presente en todo momento del proceso de capacitación, al inicio, durante el desarrollo y al final de éste.

- AL INICIO:** Despertar el interés del grupo para abordar un tema o contenido.
- DURANTE EL DESARROLLO:** El proceso de motivación es tan permeable como la falta de la misma.
- AL FINAL:** Incluir en el joven el interés por involucrarse en nuevos aprendizajes.

INSTRUCTORES-REPLICADORES

HERRAMIENTAS.

INSTRUCTORES-REPLICADORES

PROCESO Y DINÁMICA GRUPAL.

- IDENTIFICACIÓN:** Se establece una comunicación con aquellos con los que perciben una identificación por compartir sus ideas y expectativas.
- INTEGRACIÓN:** Logrando un clima de confianza, la comunicación entre todos es mas fluida.
- MADUREZ:** El grupo que se realiza de manera más responsable y conjunta, existe un clima de plenitud y éxito.

Al término del proceso se identifica un grado de efectividad grupal.

INSTRUCTORES-REPLICADORES

Las técnicas didácticas se identifican como las herramientas que se emplean para presentar, exponer y desarrollar los diversos contenidos.

Técnicas didácticas

- Selección de técnicas didácticas:** Considerar los objetivos de la actividad, El tamaño del grupo, Condiciones espacio, tiempo y recursos.
- Técnica expositiva:** Presentación oral de un tema específico.
- Técnica demostrativa:** Exponer el manejo de un equipo.
- Técnica interrogativa:** Consiste en preguntas claras y lógicas.
- Técnicas grupales:** Fomentan la participación y libertad grupal.
- Juegos vivenciales:** Desarrollan la participación al máximo y crean ambiente de confianza.

INSTRUCTORES-REPLICADORES

